



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 877

Bogotá, D. C., miércoles, 28 de julio de 2021

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 020 DE 2019

(agosto 21)

Legislatura 2018-2022.

Bogotá, D. C., siendo las 8:46 a. m., del día miércoles 21 de agosto de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Cuarta del Honorable Senado de la República, los miembros de la misma, bajo la Presidencia del Honorable Senador Mario Alberto Castaño Pérez.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Señor Secretario por favor llamar a lista.

Contestaron a lista los siguientes Honorables Senadores:

Amín Escaf Miguel

Arias Castillo Wilson Neber

Avella Esquivel Aída Yolanda

Castaño Pérez Mario Alberto

Merheg Marún Juan Samy

Paredes Aguirre Myriam

Pérez Vásquez Nicolás

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes Honorables Senadores:

Castro Córdoba Juan Luis

Char Chaljub Arturo

Jiménez López Carlos Abraham

Meisel Vergara Carlos

Rodríguez González Jhon Milton

Zúñiga Iriarte Israel Alberto

Presentaron excusa los siguientes Honorables Senadores:

Acuña Díaz Laureano Augusto

Lemos Uribe Juan Felipe

Señor Presidente han contestado siete (7) Honorables Senadores hay quórum para deliberar.

Me informan que hay algunos Senadores sesionando en la Comisión de Ética y en contados minutos harán presencia en el recinto.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Y el señor Vicepresidente también viene en camino, entonces para ir fluyendo hay quórum deliberatorio, sí, el doctor Nicolás y la doctora Aída, que son los citantes yo les propongo que cada uno disponga de 20 minutos; señor Secretario leamos el Orden del Día y cuando tengamos el quórum decisorio lo aprobamos y ya mientras tanto arranca el doctor Pérez entonces por favor lea.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente.

COMISIÓN CUARTA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Comisión, miércoles 21 de agosto de 2019, siendo los 8:46 de la mañana,

I

Llamado lista

II

Citación:

Se ha conformado el quórum decisorio con la presencia del Senador Zúñiga, bienvenido.

Cítese a la señora Ministra de Educación, doctora María Victoria Angulo, a la señora Gerente del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura (FFIE), doctora Adriana González Maxcyclak, al señor Director Ejecutivo de la Corporación Transparencia por Colombia, doctor Gerardo Andrés Hernández Montes. Invítese al señor Procurador General de la Nación, al doctor Fernando Carrillo Flórez, al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, con fundamento en las Proposiciones 29 y Aditiva número 31 presentadas por los Honorables Senadores *Aída Yolanda Avella Esquivel*, *Nicolás Pérez Vázquez* y aprobada por miembros está Célula Legislativa en Sesiones Ordinarias realizadas los pasados días 12 y 19 de junio de 2019; el objeto de la presente es realizar un debate de Control Político, para que se expliquen las razones por las cuales en 26 municipios del departamento de Boyacá fueron demolidos colegios y escuelas. Cuestionario a la proposición número 29 Ministerio Educación.

1. Sírvase indicar cuáles contratos de reconstrucción de escuelas para Boyacá están vigentes y en qué etapa de ejecución de la obra se encuentra.
2. Sírvase señalar cuáles son los nombres razones sociales o personerías jurídicas de los contratistas encargados en reconstruir las escuelas en el departamento de Boyacá en los cinco años anteriores a la presente fecha,
3. Explique la misión del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) en el departamento Boyacá,
4. Sírvase rendir informe sobre asuntos de corrupción que usted tenga conocimiento respecto de la construcción de infractores escolar en el departamento de Boyacá,

Fondo de Financiamiento en Infraestructura Educativa (FFIE).

1. Explique los procesos de contratación del departamento Boyacá en cuanto a los municipios que se anuncian en la proposición.
2. Ilustre a la Comisión la fase en que van los procesos de ejecución de contrato de obra en Boyacá en el período comprendido entre el año 2017 y mayo 2019.

Cuestionario proposición aditiva número 31, Fondo de Financiación de Infraestructura (FFIE)

1. Cuántos contratos ha suscrito el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa para la construcción de colegios en el país en las últimas tres vigencias fiscales, sírvase discriminar la información por departamentos.
2. Con qué personas sociedades se suscribieron los contratos indicados en la pregunta número uno.

- 3.Cuál es el porcentaje de ejecución de los contratos suscritos Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa para la construcción de colegios en el país en las últimas tres vigencias fiscales, sírvase a discriminarla información por departamentos.
- 4.Cuál es el nivel de riesgo alto, medio, bajo, en que se encuentran los proyectos que se han adelantado a partir de los contratos que ha suscrito el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, para la construcción de colegios en el país, en las últimas tres vigencias fiscales, sírvase discriminar la información por departamentos.
5. Qué estrategias tiene planeada llevar a cabo el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa para aumentar los niveles de ejecución de los contratos para la construcción de colegios en el país.
6. Se han adelantado procesos sancionatorios disciplinarios, fiscales o penales contra las personas con que el Fondo de Financiamiento de la Estructura Educativa ha suscrito contratos para la construcción de colegios en el país y qué han cumplido sus obligaciones contractuales.

III

Punto del Orden Día, lo que propongan los Senadores

Está leído el Orden del Día, señor Presidente, lo puede poner a consideración

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

¿Bueno se pone a consideración el Orden del día, anteriormente leído se abre la discusión anuncio va cerrarse se aprueba?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Lo aprueban señor Presidente, me permito rendirle informe de los citados e invitados la Señora Ministra de Educación se encuentra en el recinto bienvenida, la Gerente del FFIE, igualmente se encuentra en el recinto bienvenida, de Transparencia por Colombia, no tenemos información, señor Presidente, ni han delegado el señor Procurador sea expulsado y ha delegado en calidad de observadores a los doctores, Nury Barberi, Luis Eduardo Martín Castro, Sandra Rocío Herrera Díaz y Orlando Anaya Anaya, se encuentran en el recinto los delegados de la Procuraduría? Si señor si se encuentran en el recinto, del Controlador igualmente se excusa y asiste el Contralor Delegado para el Sector Social, Julio César Cárdenas Uribe, el Vicecontralor se encuentra en el recinto Señor Presidente ese es el informe.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Bueno señor Secretario, pues se admiten los cambios de las personas que han mandado delegados

y por favor que es como simpático, apuesto que Transparencia no vienen, si me hace el favor y será que no se ha posesionado Aída, entonces a ese por favor corrámosle tramite a lo que dice la ley, registre asistencia del Vicepresidente el Senador John Milton Rodríguez, doctor Nicolás, inicien el debate.

Honorable Senador, doctor Nicolás Pérez Vásquez:

Gracias señor Presidente, un saludo especial a la doctora María Victoria Angulo, Ministra de Educación, a la doctora Adriana González, Gerente del FFIE, al Vicecontralor, a la Mesa Directiva, a los compañeros y a las personas que hoy nos acompañan, este tema del debate de control político del FFIE es un tema que yo creo que nos interesa a todos los colombianos, las personas que hoy nos escuchan yo las quisiera contar un poquito de qué se trata el tema el FFIE, digamos que en todos los municipios de Colombia hoy estamos viendo una cantidad de colegios, una cantidad de aulas que estaban programadas para hacer terminadas en el 2018 y hoy las tenemos pendientes, pero Ministra, yo le quiero decir que este no es un tema ni el gobierno Duque ni de su Ministerio puntualmente, este es un tema y así lo quiero mostrar el tema del debate de Control Político que viene de la administración pasada y es de suma importancia hacer un corte de cuentas para que sepamos qué es lo que ustedes recibieron y también que usted nos ayuden a construir un mecanismo para hacerle seguimiento, control y que finalmente le podamos ayudar a todos los colombianos y a todas las personas que tanto requieren de la educación para que puedan finalmente tener las aulas, entonces les quiero contar un poquito el tema del FFIE, a veces le dicen a uno de los nombres pero uno no entiende muy bien que es el FFIE estoy seguro que aquí todos lo entendemos, pero colombianos que hoy nos escuchan es un Fondo de Financiación de la Infraestructura Educativa y digamos que nace, fue creado en el 2015 a través del Conpes 3831 y digamos que era un plan bastante ambicioso, cuál es la idea; en el gobierno anterior la meta era hacer Colombia la más educada, pero es imposible lograr ser la más educada si no hay una planeación y una ejecución adecuada.

Entonces, finalmente, lo que se buscaba era que fuera la más educada para el 2030, con la construcción de 51.134 aulas. y de esas 51000 aulas, la idea era tener ya listas para el 2018 el 60%, de ahí sacamos entonces la cifra de 30.680 aulas para el 2018, esta me la voy a saltar por favor, está muy bien, yo quiero que entendamos aquí los términos; estamos hablando de aulas, así es claro el tema de aula, aulas no son colegios son aulas y vamos a ir viendo como eso nos influye en el tema educativo, en el país hay 44.000 aulas públicas que atienden 7,637.902 estudiantes y privadas 1830, que atienden 425.759 estudiantes, cuando nosotros empezamos a ver cómo se iba a distribuir ese presupuesto, que era de 4.5 billones de pesos con vigencias futuras hasta el 2023, vemos que un porcentaje grande iba para el tema del 2018, entonces empezamos a ver

que el 91% de ese déficit de las aulas estaba en la zona urbana y el 9% restante en la zona rural y ahí vamos a dividir el tema de las aulas Ministra en dos partes, una que era la construcción de aulas nuevas, que estaba calculada en una en un valor por aula cercano a los 146.600.000 pesos y un costo de mejoramiento de las aulas ya existentes en promedio en 138.100.000 pesos; yo les quiero mostrar un poquito por departamentos cómo era el déficit de esas aulas, vemos en Bogotá que las aulas requeridas eran cerca de 9200 aulas en Antioquia 7959, en el Valle del Cauca 5029 y aquí vamos Bolívar 3162, digamos que aquí vemos el tema por departamentos y nuevamente aquí les mostramos en la parte inferior el gráfico que el déficit principalmente era en el tema urbano, si nos pasamos a la próxima diapositiva, vemos por regiones cómo era el déficit de las aulas, entonces vemos que la región pacífica 6789, en el Caribe Norte 8259, en Bogotá 9219 en el Eje Cafetero, Antioquía 10434 y así por cada una de las regiones para llegar en total a la 51.134 cuando vemos las aulas asignadas para el 2018 que vemos el total 30.680 y le sacamos el 60% a las 51.000 digamos que ahí sacamos ese 60% y era como se iba a darle prioridad a por regiones a la construcción de aulas, siguiente diapositiva por favor, en esta siguiente diapositiva vemos cómo era la composición del Fondo FFIE y ese Fondo FFIE parte del Ministerio de Educación y finalmente para hacerle un resumen a todo esto se crea un patrimonio autónomo y aquí empieza a complicarse nos la cosa, porque es que el patrimonio autónomo que se crea, tiene la posibilidad de contratar sin la Ley 80, mejor dicho se le entrega al patrimonio autónomo una plata para que contrate, sin las normas vigiladas de la contratación pública, y ahí vemos que a esos 4.5 billones realmente no son todos del Presupuesto General de la Nación ahí también hay aportes de los entes Territoriales en el caso de Antioquia, cada municipio aporta un pedacito.

El Área Metropolitana en los 10 municipios del Área Metropolitana también aportaban, pero Senador Samy la forma de contratación de ese fondo es muy rara, es que uno soltarle 4.5 billones para que lo contraten a quien quiera ya empieza a oler maluco el tema; Ministra y ahí sí voy a salir en defensa del Presidente Duque, esto no es de esta Presidencia, aquí sí es muy importante que hagamos un corte de cuentas y al César lo que es del César este pedazo de la contratación viene del gobierno pasado, ese patrimonio autónomo como les dije salía Conpes 3831 y ahí empiezan hacer una cantidad, saltémonos dos positivas por favor para no ver de dónde se financiaba cada cosa, ahí empiezan a contratar varias empresas, yo voy a hacerle un recuento aunque el Secretario lo hizo muy bien, cuando nosotros lo hicimos el cuestionario a la Ministra y al Fondo FFIE tengo que decir que la Ministra nos ha atendido de este es un tema que ya ella me había recibido con gente del departamento de Antioquia porque este es un problema que tenemos hoy en muchos municipios y se les volcó a los alcaldes porque a los alcaldes, es a los que los tallan en los

municipios Samy y a los Gobernadores, entonces yo le dije Ministra venga recíbame también nos recibió con el municipio de Envigado, venga denos una luz en esto.

Entonces yo quiero hacer un recuento Ministra y gerente del FFIE cuáles fueron las preguntas que hicimos nosotros básicamente en el cuestionario nos concentramos, en cuántos contratos se habían suscrito, con quienes cómo era el porcentaje de ejecución, cuál era el nivel de riesgo, cuáles eran las estrategias que ustedes tenían porque ya vamos a ver cómo ha sido la ejecución de estos contratos qué es tristísima y si se han adelantado o no procesos de sanción para estas contratistas, cuando empezamos a ver a quién se le había adjudicado, realmente se adjudicaron 13 grandes contratos a 528 proyectos, yo ahorita les para que no nos confundamos porque estamos hablando de 30,000 las aulas, es el salón de clases para que lo pongamos en términos coloquiales, es así ministra y digamos que esos contratos abarcan varios proyectos y los proyectos abarcan varias aulas para que vamos entendiendo los conceptos, entonces empezamos a ver qué Mota tiene dos contratos en el Eje Cafetero y uno en la zona Caribe, de Germán Mora un contrato en el Eje Cafetero Constructora Colpatria, dos contratos en Bogotá, Llanos y Cundinamarca y una Unión Temporal MEN, dos contratos en zona Centro y Centro Sur, empezamos a ver cómo se han comportado todos esos proyecto, salgo vuelve por favor, cuando empezamos a ver, cómo estaban las ejecuciones, vemos que de las 30.680 Presidente aulas que deberían haber estado listas para el 2018 solamente se han entregado 222 aulas, óigase bien de 30680 solamente se han entregado 222 aulas, Senador Samy eso es para ponerlo en términos matemáticos es el punto. 72% de lo que se debió haber entregado el año anterior, del restante de los proyectos aquí lo podemos ver 47 se encuentra en riesgo medio-alto 304 en riesgo alto es decir que los 528 proyectos en ejecución 351 es probable que queden en el aire Ministra 66% pero ya entregado solo el punto 72.

En la próxima diapositiva, de los 32 departamentos nos tomamos el trabajo de ver los departamentos que representan a los que estamos sentados hoy aquí Senadora Myriam, en Antioquia de 54 proyectos que aquí Ministra le cuento aquí está el Senador Lemus y está el Senador Castro estoy yo del departamento Antioquia, 54 proyectos de los cuales 10 están en riesgo medio, 7 en riesgo medio-alto y 37 en riesgo alto, les voy a hacer claridad, medios son los que van atrasaditos con menos del 10% de retraso, medio alto entre el 10 y el 20% de retraso y riesgo alto, con retrasos del 20% o más, para que entendamos la terminología Samy, si nos vamos para el Atlántico que está el Senador Char, el Senador Meisel y el Senador Amín, tenemos 47 proyectos de los cuales 32 están en riesgo medio 13, en medio alto y 12 en riesgo alto, estas respuestas nos las dio el Ministerio y la Gerencia del FFIE, en Boyacá que está la Senadora Aída, tenemos 43 proyectos de los cuales 2 están en riesgo medio,

uno en medio alto y 38% en riesgo alto, estamos hablando por encima del 85% con esos proyectos hoy en dificultades serias Senadora Aída, en Caldas de nuestro Presidente Mario, hay 28 proyectos, 2 en riesgo alto y 26 en riesgo alto, Nariño Senadora Myriam Paredes, 21 proyectos 2 en riesgo medio 2 en riesgo medio-alto y 17 en alto, por encima del 60% hoy tienen dificultades en su departamento Senadora, Risaralda Senador Samy Merheg 28 proyectos, 4 en riesgo medio y 20 en riesgo alto, ninguno en riesgo bajo, Valle del Cauca que aquí son varios Senador Carlos Abraham, Senador John Milton, Senador Wilson, 60 proyectos en riesgo medio, dos en medio alto y 53 en riesgo alto, yo soy antioqueño me ha tocado Ministra vivir, padecer y ayudar, yo creo que los 125 municipios que tenemos en Antioquia nos han buscado fácilmente 70 municipios en esta problemática, saqué unos del Área Metropolitana y algunos del Oriente que quisimos traer a colación, Copacabana hoy tenemos un proyecto en riesgo medio-alto, en el Carmen 2 proyectos uno terminado y uno en riesgo alto, en Envigado 3 proyectos uno en riesgo medio y dos en riesgo alto, el tema de Envigado es tristísimo Samy.

Aquí hombre, Envigado iba muy bien en el tema educativo, trabajando en la jornada única escolar, hoy lo que estamos viendo no solamente en Envigado también en Itagüí, es que los colegios se tuvieron que juntar entonces toda la estadística todas las buenas intenciones que se habían logrado en los años anteriores de tener la jornada única, hoy no fuimos de para atrás, porque a esos municipios les tocó habilitar o bien un colegio para varias jornadas o están estudiando los niños en coliseos o en casas alquiladas.

Entonces la problemática en muchos municipios de Colombia es muy grande este es un tema Senador que hoy lo estamos viviendo en todo el país y yo creo que todos aquí les quise mostrar bueno usted lo tiene muy identificado con los Alcaldes de los departamentos que cada uno representa, pero esto es un tema del día, día que nos está afectando la calidad educativa y que si no le ponemos a esto una solución inmediata estamos lejos de ser la más educada, ni para el 2030 ni vea Ministra el atraso si nos vamos para Itagüí 9 proyectos, 1 en riesgo medio 1 en riesgo medio alto, y 7 en riesgo alto, Itagüí un municipio con una densidad impresionante, allá lo que tenemos es una dificultad en el tema educativo muy alto, en Medellín 6 proyectos, 3 en medio en riesgo medio y tres en riesgo alto, Río Negro, 7 proyectos 1 terminado 2 en riesgo medio y 7 y 5 en riesgo alto, con una particularidad que los recursos que tenía que poner, los entes territoriales el Área Metropolitana en su momento los han puesto y han cumplido, entonces digamos que hoy la dificultad para los Alcaldes es muy grande, para los Gobernadores es muy grande y hay un problema con las comunidades, Senadora Myriam muy grande porque tenemos un conflicto con muchísimos niños que hoy tiene una calidad educativa muy regular; Ministra y Gerente.

Después de ver estas cifras, yo recorté algunas diapositivas para no hacer muy larga la presentación, nos salen varias preguntas que a nosotros nos gustaría que ustedes nos ayudarán a contestar, por qué el FFIE tiene porcentajes tan bajos de ejecución en los proyectos y eso no estaba en el cuestionario, cuál es el porcentaje de rentabilidad que cobra el patrimonio autónomo que administran los recursos y cuál es su manejo de portafolios, porque aquí lo que vamos a ver es que en el retraso de la construcción de estas aulas, los contratistas nos van a salir ahora que los precios no son, y lo cierto es que tenemos una cantidad de recursos metidos en este patrimonio autónomo, en esta Fiducia que tiene una renta y yo creo que Ministra, la rentabilidad de ese patrimonio nos puede ayudar muchísimo, qué bueno que usted nos haga llegar ese portafolio, hoy cuánto vale el portafolio, cómo está invertido el portafolio, yo creo que eso es más para la gente que la Ministra del Fondo FFIE, cómo está invertido el portafolio. cuál ha sido la rentabilidad del manejo y hoy cuánto vale ese portafolio Gerente, qué porcentaje de los 3.95 billones de pesos, aquí no les había hecho esta claridad Samy pero de los 4.5 billones, 3.95 vienen del Presupuesto General de la Nación, qué porcentaje de los 3.95 billones públicos apropiados para el programa, se han transferido ya al patrimonio autónomo, Ministra, nos dicen usted y la señora Gerente que a la fecha se han iniciado 194 procedimientos de determinación anticipada de acuerdos de obra, pero vemos que no pasa, no va a la velocidad que hoy el ciudadano que tiene los niños con problemas de educación, no va a la velocidad que requiere el país, yo quiero que nos cuente por qué eso y cómo podemos ayudar a darle trámite, por qué las Interventorías y eso es muy interesante Senador Wilson, por qué cuando vemos estos contratos así se hayan dado la vuelta a la Ley 80, aquí hay unas Interventorías qué ha pasado con las Interventorías, Ministra, porque es que precisamente es la función del Interventor, venga qué ha pasado, el constructor no está respondiendo, pero entonces qué están haciendo las Interventorías acá; porqué no advirtieron, cómo es que llevamos el punto 72% de las aulas Samy que había que entregar el año anterior y dónde están las Interventorías

Entonces yo creo Ministra y Gerente y al Vicecontralor que es importante que le hagamos un seguimiento al tema de las Interventorías, entendemos que la deficiencia en la ejecución es responsabilidad del gobierno Santos, pero hoy ya el gobierno Santos no está y está el gobierno Duque, Ministra, Gerente qué estrategias a corto, mediano y largo plazo se ha planteado el gobierno para darle solución a este problema que hoy incluye a la mayoría de los municipios del país, señor Presidente muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Muy bien doctor Nicolás, tiene la palabra nuestra Subjefe de esta Comisión Cuarta, si él poder a la sombra real, la Senadora Aída Avella, citante

principal de este debate y por eso Doctora Avella, no le tocamos para nada Boyacá.

Honorable Senadora, doctora Aída Avella Esquivel:

Claramente que en estos 20 días que lleva usted posesionado se han hecho más Controles Políticos que en la pasada vigencia de esta Comisión, lamentablemente no se hicieron mucho, pero ahora yo creo que esta Comisión cobra cierta vigencia, sobre todo haciendo el control de los dineros públicos.

Igualmente nosotros también tenemos algunas diapositivas para rápidamente hacer la intervención, de dónde viene el Fondo, sí, fue del Presidente Santos, realmente estuvo ahí el Plan Nacional de Desarrollo el 2015, pero fue ratificado el año pasado en el Plan de Desarrollo que nosotros mismos aprobamos, bueno yo no la aprobé, tenía una Ponencia Negativa y efectivamente ahí lo aprobaron y aquí tengo es el artículo 59, Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, es decir que es la misma política la del Presidente Santos y el Presidente Duque, en función de las construcciones escolares, este fondo puede constituir patrimonio autónomo cuyo régimen es derecho privado, miren la gran diferencia, entonces ahora se inventaron una manera más olímpica de cogerse el dinero, ahora los dineros públicos pasan al fondo y se convierten en dineros privados y pueden hacer con ellos lo que quieran, total, de que antes para las funciones escolares eran los contratos por derecho público, simplemente tenía la intervención de la Controlaría, de la Procuraduría, de todo el mundo y ahora como pasaron a ser derecho privado no tienen el control de nadie, para administrar este fondo se hizo un proceso de licitación y esa licitación se la ganó precisamente el Consorcio FFIE, alianza BBVA, no sé cómo ese es el Banco Español que lo tenemos aquí en el Congreso, que tiene las cuentas aquí de los cobros y todo eso, resultaron que yo se lo ganaron y este el FFIE es el régimen privado donde aplicar las modalidades de selección y contratación por invitación abierta, doctor Pérez, por invitación cerrada y por selección privada, un Odebrecht pequeño.

Qué tal, aquí entonces no saltaron otra forma de echarse entre el bolsillo los dineros públicos y así entonces seguimos el proceso de contratación, el proceso de selección y de administración para escogerlas si fue por derecho público doctor y luego sigue entonces el derecho privado y en el derecho privado que se incluye; la administración del patrimonio autónomo, o sea, los impuestos de los colombianos y la ejecución de las obras, la llegada de los vivos para echarse al bolsillo una gran cantidad de billones y vamos a mirar los resultados, aquí yo les traje algunas fotos que demuestran cómo han actuado los empresarios privados en la educación, porque todo esto es empresa privada símbolo de la eficiencia y de la honestidad y yo no sé qué más cosas, mire, mire, cómo están los colegios, así se ven los colegios contratados por el FFIE y el Ministerio de Educación, 2.5 billones de pesos, en todo esto

que le estoy mostrando, todas estas cosas están los pueblos de Boyacá, pero si hubiéramos tenido más tiempo sacamos las fotos de Nariño, las fotos de Antioquia, las fotos de otros municipios y veríamos exactamente lo mismo, así quedó la sede central del Colegio Armando Solana de Paipa en Boyacá, todos conocemos a Paipa, hemos ido a Sochagota, etc., mire el colegio, cuánto dinero se invirtió ahí, qué es esta vergüenza, eran 27 aulas de las 672 para Boyacá, mire cómo quedaron y nadie puede controlar a los señores, porque son de derecho privado.

Entonces yo sí creo que aquí vamos a tener que tomar medidas con relación a ellos, así quedaron las sedes de los colegios Diego Torres la Institución Industrial de Turmequé en Boyacá, la primera y solo el 1%, 9 aulas de las 672 de las aulas de Boyacá cuentan con las obras, esto es increíble, es decir prácticamente el 99% están sin construir pero la que han entregado no está entregada, está terminado pero no lo entregaron porque le da vergüenza, entregar lo que hicieron y yo sí creo que aquí estos guardianes del patrimonio público vamos a tener que hacer algo diferente a los entes de control y es suprimir todas las entidades que no sirven para nada, contratistas de Boyacá, aquí viene otra joya, que creo que esta es la réplica doctor Pérez, usted que investigó lo de Antioquia, yo cogí departamento de Boyacá por qué es la réplica en todos los departamentos, mire lo que pasa, el 93% de los contratos se concentran en un solo contratista, qué maravilla, el 93%, en Antioquia el 6, el 100%, en otros, el 70-80 bueno, etc., y uno de los contratistas el mayor contratista en Boyacá que a lo mejor es el mismo de Antioquia, de Nariño, de Risaralda, etc., es el señor Germán Mora Insuasti, tiene un apellido rarísimo, quien hace parte de la Unión Temporal Ministerio de Educación Nacional, que yo creo que entre otras cosas ellos no tienen por qué utilizar el nombre del Ministerio de Educación Nacional, ni su sigla y yo creo que por ahí podríamos empezar a tumbar estas empresas que además se toman el nombre, la sigla, del Ministerio de Educación Nacional, se llama Germán Mora Insuasti, quien hace parte de la Unión Temporal del MEN, aparte de tener procesos por incumplimiento la Infraestructura de Educación oigan bien, Senadores también presenta procesos por incumplimiento en proyectos de Vivienda del Fondo de Adaptación, lástima que no está el doctor de la transparencia que lo tuvimos ayer aquí, para que vea que esto no es tan transparente y para que vea que la contratación en el sector público pues se la están quitando porque ahora es el sector privado símbolo de la eficiencia y la honestidad.

El segundo consorcio es el Gramaoft, ese no sabemos quién es, pero el tercero sí es el consorcio Motaengil que es una empresa portuguesa que está seriamente cuestionada en el Perú y en otros países de América Latina el Odebrecht, el Odebrecht de la educación, esto era lo que nos faltaba, en un total eso tienen todos esos tres contratos en Boyacá los 43 contratos pero el que más tiene, es la Unión Temporal MEN, hágame el favor; yo le pido a los

señores de la Unión Temporal que se quiten el MEN, porque esas son las siglas del Ministerio Educación Nacional y pueden confundir al ciudadano y que se pongan Unión Temporal de yo no sé qué, de señores que se cogen la plata, la Unión Temporal del MEN 2016, el 95%, óigase bien, 38 de los 40 de los contratos de obra de la Unión Temporal en Boyacá cuentan con riesgo alto, habrase visto y en los otros dos contratos cuentan con riesgo medio, sabe cuál es el riesgo alto, riesgo alto es que se pierda todo, el riesgo medio que se pierda la mitad y el riesgo bajo es que se pierda poquito, qué tal esto, esto era mejor dicho lo que nos faltaba, el 45%, 18 de las 40 de los contratos de la Unión Temporal en Boyacá, no tienen ningún avance en la obra, lo mismo en Antioquia, en Nariño en Risaralda, en Putumayo en todo el país está exactamente lo mismo porque yo me ocupé de todo el país y no solamente los que están aquí toman asiento en la Comisión, no, yo creo que es todo el país nuestros niños están sufriendo y en Boyacá no se han entregado ni una sola aula en ninguna institución educativa.

Entonces pues los boyacenses estamos completamente indignados aquí, yo tengo un ciudadano que posteriormente le voy a pedir al señor Presidente que me le dé 5 minutos en una sesión informal, el problema y la concentración no es sólo en Boyacá es en todo el territorio Nacional, lástima no se ve muy bien, parece que hicieron esto con fondo negro, no se ve muy bien pero les voy a leer, realmente el Consorcio Motaengil, tiene 248 asignaciones; la Unión Temporal tiene 70, el Consorcio Desarrollo Escolar 66 y vienen otros pero los que más contratan es ahora el Señor Germán Mora, miren lo que ha hecho el señor Germán Mora, el señor Germán está, no solamente en la Unión Temporal MEN, sino que hizo su propia empresita y se llama Germán Mora Insuasti, tiene dos veces contratación pero como es la empresa privada ellos lo pueden hacer, no tienen ningún control, señor Contralor, Vicecontralor ustedes son pintados en la pared para estos señores no hay quién los controle y nos toca hacer el control entonces en el Congreso de la República, no solamente el Control Político, doctor Pérez porque yo le invito es hacer una ley que nos quiten todas esas, como vimos ayer en el debate hay una cantidad de instituciones que se crean exactamente para hacer.

Yo no sé si esto se llama robo, picardía, es decir, hay una serie de cosas que vamos a tener que ayudarle a la Ministra a que se quite eso ladrones de encima, porque a mí sí me parece que vamos a tener una responsabilidad compartida si no lo hacemos, tenemos que acabar con todos estos elefantes que no son elefantes blancos, son unos elefantes bien posesionados en el Presupuesto Nacional y es deber de esta Comisión controlar los gastos y controlar el Presupuesto, en el territorio nacional el 36%, 191 de 528 de los contratos a nivel nacional no tienen ningún avance en la obra, 0%, señora del Fondo, usted nos puede ayudar a ver si estos señores que no han hecho ningún avance han recibido plata,

porque necesitamos saber, realmente cuánto dinero ha salido de la nación, cuánto dinero ha salido de los entes departamentales y de pronto algún municipio que por ahí le sobran \$1.000 de pronto lo da para la construcción de un aula, el 36%, 186 de los 528 de los contratos a nivel Nacional se encuentran en proceso de incumplimiento, pero qué es esto por Dios, 36%, señores, padres de familia, en cualquier en cualquier país estaba todo el mundo aquí en la Plaza de Bolívar, pidiendo que por favor no se roben de esa manera la plata de la educación y el 58%, 304, de 528 de los contratos se encuentran en nivel de alto riesgo de alto riesgo de que se lleven la plata, qué hace el Fondo ante el incumplimiento, mire ante el incumplimiento lo que hace, terminación anticipada del contrato, entonces hay responsabilidad del contratista, si no cumple ni le terminamos el contrato hay responsabilidad del contratista y hay una cláusula penal pero si no, entonces ellos pueden ceder el contrato que es lo que ha pasado, entonces no construyen reciben la plata y entonces le dan a otro, le ceden el contrato y ahí no hay ninguna responsabilidad señor Contralor General de la Nación, ustedes cómo dejaron hacer todo esto, no le pregunto a usted porque acaba de llegar, no, al que salió que ya no tiene nada que ver, no tiene ninguna responsabilidad a ellos tendríamos que enjuiciarlos porque dejaron hacer esto, porque es posible que pase esto en el país y esto es lo que hacen.

Entonces ceden los contratos y no pasó nada, nadie los juzga, bonita manera de robar, en qué ha derivado está administración por parte de los privados, ha derivado en lo siguiente: todo esto es empresa privada símbolo de la eficiencia, concentración de las obras en 2 contratistas principalmente, según la Procuraduría General de la Nación, en una indagación preliminar por corrupción en la Contraloría General de la República, una indagación preliminar pobrecitos a estos tipos no se les puede juzgar, no se ejecutan las obras el 95%, 40 de las 43 de las contratadas en Boyacá se han cedido para lograr la reactivación de la obra y tampoco se reactiva, quién se queda con la plata, cómo pueden ceder contratos de esa manera, por qué formaron ese fondo de derecho privado para quemar a los ciudadanos y a los niños según la dirección jurídica de la gestión de la FFIE en Boyacá, 38, de 43 acuerdos marco de obra tienen un retraso superior al 20% o tienen problemas de ejecución pública, qué vamos a hacer con esas cosas que vieron ustedes, tres columnas 8 techos una carpa algo que está simplemente rodeando la construcción esto es una vergüenza pública y así mismo se ha iniciado el proceso de terminación anticipada por incumplimiento a 3 actas de servicio de interventoría.

Entonces bueno, se crea así, se inicia el proceso de terminación anticipada y me imagino que irán a un proceso penal que durará los años de los años, mientras los niños están sufriendo, porque además señora Ministra usted sabe, tiene implicaciones en él

tiene implicaciones en el PAE, tiene implicaciones en los municipios, porque además los niños están arrumados o en otras aulas había una escuela, entonces meten dos escuelas en una, se imaginan cómo están los niños; o dos arriendan entonces eso le toca al municipio arrendar; dónde está la responsabilidad civil ciudadana de estos individuos que vienen a hacer los contratos y no pasa nada y, por último, tengo algunas preguntas para el debate, el balance de ejecución de las obras que en recursos públicos administra una gente privada mediante una fiducia es deficiente en este sentido, quién asume la responsabilidad por la falta de ejecución de las obras, quién, si no hay ningún control ni financiero ni de construcción quién las asume, cuáles fueron los argumentos expuestos por la FFIE para que se rigiera al régimen para que estuviera bajo el régimen privado, cuáles fueron, usted no tiene por qué contestar, usted al fin y al cabo me imagino que usted acaba de llegar, a no ser que sea una herencia del Gobierno Santos que ya no hay, bueno estos después de 3 años se cumplen, son pertinentes hoy en día, pero claro ya lleva un año el actual gobierno, entonces ya es hora de que nos digan que está pasando con esto que hicieron tan mal los anteriores y que no podemos estar con el espejo retrovisor, ustedes tienen el gobierno, como tienen el gobierno sabían a qué problemas se enfrentan, porque cuando se gana un gobierno, se sabe qué problemas hay en Vivienda, qué problemas hay en Educación, qué problemas hay en todo esto, entonces ustedes son los que tienen que arreglar esto, así lo haya hecho el gobierno pasado, pero si no el Congreso tiene que arreglarlo, más allá de informar que se han reubicado a los estudiantes en los colegios demolidos que es la información que nos dieron, no hay ningún balance de qué tan efectivas han sido las medidas para garantizar el derecho a la educación de los jóvenes, en este caso Boyacá pero igual en cualquiera de los casos del Valle, del Putumayo, de Nariño, de qué sé yo del Chocó, imagine cómo estará el Chocó, no nos quedó tiempo de estudiar el Chocó, pero esto, en Risaralda, por supuesto, doctor Samy, en todo el Eje Cafetero, es que es todo el país, ahí no se salva nadie en la sección Caribe cuando salió la propuesta me escribieron varios de Sucre, del Cesar, etc., en una situación terrible, lástima que no esté el doctor Char para que nos diga cómo anda por allá la cosa.

Preguntas para el debate, en la mayoría de los casos si un agente privado incumple con la obra lo que se hace es ceder el contrato, con eso arreglamos el problema, qué pasa con los dineros que ya se le entregaron a ese agente privado, no los podemos rescatar, lo rescatamos, durará 10 años 15 años, lo que necesitamos los colombianos son las aulas nuestros colegios, ustedes se encargan del resto, pero la plata tiene que aparecer para terminar nuestros colegios, dónde sea en cualquier parte del país, hasta el momento la Procuraduría solo a instalada mesas de trabajo con la FFIE, ayer hablábamos de unas mesas de trabajo y hoy hablamos de otras eso para qué sirve, cuando no quieren arreglar un problema forman una mesa y hablan y hablan y

hablan todo el día y no pasa nada entonces para el público se ha instalado la mesa, para los habitantes nos han tomado de los cabellos, qué acciones ha tomado el Estado para evitar la malversación de los recursos para la Infraestructura Educativa, cuál, señores de la Contraloría digan algo, señores de la Procuraduría no instalen tantas mesas, digan algo, pero estos bandidos no se nos pueden ir así, porque es supremamente grave, en la mayoría de los casos si un agente privado incumple con la obra, lo que se hace es ceder el contrato, que pasa bueno y cuando ha sido la ejecución presupuestal de la FFIE cuánto ha sido doctora, cuánto se han gastado en la FFIE, sería bueno que la nación entera lo supiera y cuántos son los recursos que hoy están en riesgo por el incumplimiento de los contratistas, cuántos son los dineros que se han dado y que los tipos o no han ejecutado o simplemente han hecho caso omiso, por último señor Presidente yo quiero decirles que como ciudadana como persona que caminó por las calles por las ciudades pero además por los corregimientos y los municipios pequeños, no hay municipio yo creo que también en Antioquia y en Risaralda y en todos los departamentos donde no nos den quejas de cómo están los colegios, cómo están las escuelas, mientras tanto estos vivos embolsillándolos porque se ampararon en el derecho privado.

Muchísimas gracias señora Ministra por venir, sabemos que es muy puntual le pedimos excusas porque mis compañeros no están acostumbrados a llegar temprano, pero bueno algún día, aprenderán de la Ministra de que hay que llegar a las 8 de la mañana, la señora de la FFIE exactamente igual, el señor de la Contraloría y lamento mucho que no está el jefe de la transparencia porque aquí no hay nada transparente.

Muchísimas gracias señor presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Senador Nicolás.

Honorable Senador, doctor Nicolás Pérez Vásquez:

Presidente muchas gracias, Ministra de forma muy breve, los que estamos en el Congreso representamos no solamente a las personas que votaron por nosotros, sino a todos los colombianos, pero yo hoy Ministra también vengo en representación de los alcaldes que me han buscado desesperados porque los han amenazado, los han injuriado, les han asignado una culpabilidad que no es de ellos, Ministra yo le pido a usted que le dé un mensaje a Colombia, que estás aulas, que hoy van en ejecución en el punto 72 no son culpa de los Alcaldes y de los Gobernadores. Gracias presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Claro doctora Aída, usted sabe doctora Aída que así es, entonces queremos declarar sesión informal secretario para que hable la persona encargada de las tutelas en Boyacá

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Así lo quiere señor presidente.

Invitado doctor Miguel Ángel Gómez:

Muy buenos días para todos, mi nombre es Miguel Ángel Gómez, abogado egresado de la Universidad Nacional de Colombia, actúo acá en representación de toda la comunidad de los 26 colegios del municipio del departamento de Boyacá y también del municipio de Turmequé, Boyacá y de todos los 26 municipios afectados por la tardanza en la construcción de las escuelas, pues estamos aquí ante el carrusel de las escuelas como dijo la Senadora Aída Avella, yo como vocero y pues que tengo buen corazón que sirve a la comunidad interpusimos una acción de tutela por el derecho fundamental a la educación y la educación como servicio público a cargo del Estado.

Entonces como vocero de la comunidad, antes de esto quiero agradecerle a la doctora Aída Avella y a todos los Senadores, miles de niños le agradecen a ustedes este debate de Control Político debido a que estamos afectados los padres de familia, los niños no tienen un aula, un auditorio digno, donde hacer las clausuras, los restaurantes escolares, pues no ya no existen las aulas tampoco, las bibliotecas, las alcaldías han tomado lugares en arriendo y algunos de ellos están recibiendo clases en coliseos, hasta en las plazas de mercado, conchas acústicas, entonces interpusimos la acción de tutela con firmas de toda la comunidad, acá está la acción de tutela contra el Ministerio de Educación, la Presidencia de la República el contratista Germán Mora y Gobernación de Boyacá y acá están todas las firmas, todas las firmas de la comunidad, respaldando esta acción de tutela, por la educación pues de nuestros niños que es la mejor herencia que le podemos dejar a nuestros niños, interpusimos acción de tutela en el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja, Boyacá, amparó y tuteló el Derecho Fundamental a la Educación y dignidad humana vulnerados por el departamento de Boyacá el Ministerio de Educación y los municipios al igual que por la el consorcio fue Alianza BBVA se ordenó se exhortó al Ministerio de Educación Nacional y al consorcio FFIE Alianza BBVA, actuando como vocero y administrador del patrimonio autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa (FFIE), para que adopte las medidas necesarias para garantizar la continuidad y ejecución del proceso de construcción de las sedes educativas, en virtud al objeto del Contrato 380 del 2015 y contrato marco 380/37, del 2016 y en lo sucesivo se sometán a cumplimiento de las obligaciones.

Ya se pidió la intervención e investigación de la Procuraduría General de la Nación de la Contraloría, de la Fiscalía, para estudiar si hay detrimento patrimonial y pues ordenó al departamento de Boyacá y a los 26 municipios adoptar y que pongan en funcionamiento el plan de contingencia y adecuen espacios dignos e instalaciones adecuadas que garanticen pues un espacio digno para la educación de los niños y niñas de todas las 26 instituciones de

Boyacá y esta sentencia de tutela fue confirmada en segunda instancia por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja Sala Laboral, Magistrada ponente, María Isabela Fonseca González, se confirmó la sentencia ya está en la Corte Constitucional y pues diversos diarios de comunicación como el *Boyacá 7 Días*, no solamente el *Boyacá* sino varios la W radio, pues nos están ayudando a presionar al Gobierno nacional, no solamente el gobierno pasado de Juan Manuel Santos, de Gina Parodi, ex Ministras, sino también el actual gobierno y pues yo les pido a ustedes que apoyen a estos niños, de los niños es el futuro de nuestro país, pues no debemos ser egoístas, solicitó también acá a el Congreso de la República, compulsar copias a la Fiscalía para investigar a estos contratistas y pues a las ex ministras y al gobierno qué pasó ya de turno y pues que se aparece este Derecho Fundamental a la Educación y es deber del Estado, según la Constitución Política como servicio público

Entonces quiero manifestarles, ya mostraron las fotografías, que pues yo también aporté ahí hay material para que ustedes vean, que en tres años y las instituciones fueron demolidas y pues los niños no tienen dónde estudiar, a unos materiales para construir se los han robado, los han saqueado ya tres años ahí paradas abandonadas esas obras, entonces muchas gracias a ustedes señores Senadores, muchas gracias, Senadora Aída Avella Esquivel, pues necesito que ustedes por favor pongan ya a funcionar y a que se le dé continuidad a estas obras y reciban pues un gran saludo a todos los niños, miles de niños, porque no son de una sola institución, son miles de niños del departamento de Boyacá, de Colombia y de los padres de familia que por favor nos ayuden con esto, porque no hay un lugar digno, yo estudié en esas instituciones y pues me da dolor que, que no hay, no hay dónde hacer las clausuras, no hay dónde tomar los alimentos, del restaurante escolar no hay dónde, no hay bibliotecas, entonces estamos ante el carrusel de las escuelas a nivel nacional y pues retomo unas palabras del Gobernador de Antioquia que son más de 500 colegios en este carrusel y pues estamos afectados en gran manera. Muchas gracias y feliz día.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Señor Presidente se continué Sesión formal y con quórum decisorio.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Senador Wilson.

Honorable Senador, doctor Wilson Arias Castillo:

Sí Presidente para anunciar que por motivo de una averiguación sobre el presupuesto del Sena, también del sector Educativo pero adscrito al Ministerio Educación, o mejor de Formación Profesional, qué otra cosa adscrito al Misterio de Educación debo salir en muy breve, sabe usted que estamos en una Comisión, voy a hablar con los trabajadores del Sena con un grupo de trabajadores que tiene algún dominio

técnico en temas presupuestales y misionales del Sena, pero Presidente me permite quiero hacer unas dos anotaciones solamente, porque precisamente estamos en la en el esfuerzo de establecer fijese usted también el estado de las obras del Sena y quería hacer dos apuntes sobre el tema y sobre este particular haciendo también otra observación, quiero felicitar al a quienes hoy han convocado tanto al doctor Nicolás como la doctora Aída Avella me parece que han hecho una muy buena muy buena esfuerzo y absolutamente pertinente y me sumo a las palabras que se han dicho, es decir, que esta Comisión se esté ocupando de hacer control político en serio, le sirve mucho al país creo que Presidente me sumo a las manifestaciones al respecto y ojalá lo que la gente espera podamos también concedérselo.

Presidente y es que además de hacer control, el control tenga eficacia produzca algún efecto, porque o si no vamos a llegar de rosario eterno de lamentaciones que se vuelve insoportable también y que termina cuestionando el propio Congreso de la República de los debates anteriores más o menos y usted vio CMI y dijeron le dedicaron una nota un segmento al debate en que muy afortunadamente está Jhon Milton y la conclusión es, la Comisión Cuarta del Senado saben cómo se roba la plata, pero no saben qué hacer frente a eso, escúchenla, ayer creo que fue, creo que es un reclamo injusto en cierta medida pero ciertamente el Congreso tiene que ver control político a para que produzca efectos y lo digo desde este sentido, hace cuánto que el sindicato de empleados públicos del Sena hizo un diagnóstico similar a esta que estamos haciendo acá, la W le dedico sesiones completas desfilaba la Presidenta del Sindicato Aleida Murillo y los jóvenes de comités de estudiantes del Sena que como el joven que puso la tutela y a quien felicito y como a Aída y Nicolás, muy tempranamente están diciendo los problemas de las obras del Sena, plagados de corrupción la herencia de Gina Parodi y de Alfonso Prada en el Sena es supremamente cuestionable, merece todo un control ,así sea algo así como alguien dirá es extemporánea pero es que yo estoy de acuerdo hay que hacer cortes de cuentas, los cortes de cuentas adicionalmente tienen que servirnos para eso, para decir que rectificamos yo estoy de acuerdo con lo que insinúa Aída, decir si la Fiducia se ha convertido en un problema si el mecanismo como tal es propiciatorio de hechos de corrupción, creo que deberíamos de estar discutiendo a fondo más allá que darle continuidad, para el caso del Sena.

Hoy nuevamente y este es un llamado no a mis colegas Parlamentario yo quiero que entienda cuando hablamos del gobierno yo sé que le asiste la mejor voluntad pero al gobierno, en este momento señor Presidente de nuevo hay grandes retrasos en el Sena, lo dejo dicho solo para decir, démonos la ocasión de discutir si Ley 80 o no Ley 80, si fiducias o no fiducias, quiero agregar, este tema de las fiducias se está volviendo un asunto un expediente generalizado, por ejemplo también para que se esquilmen los derechos campesinos en

materia de tierras baldías de la nación y entonces lo que antes eran y denunciarnos en su oportunidad las Sociedades Anónimas Simplificadas o algún tipo de sociedades para distraer al país y no mostrar el efecto perverso de qué grandes corporaciones que quedan con la tierra campesina, ahora está siendo mediante Fiducias y ese expediente presentado por el sector Financiero como algo disque inmaculado, un procedimiento expedito importante, esto es una forma de disfrazar en la administración pública y el derecho privado realmente actuaciones de muy dudosa procedencia y muy cuestionables, pero me anima porque además creo que lo han dicho muy acertadamente los que han convocado de debate me anima poner un punto sobre una i el cual quiero que regresemos, quiero dejarlo dicho, perdón, Aída, BBVA es Corficolombiana, es de nuevo Luis Carlos Sarmiento Angulo, lo que está operando realmente es lo que denominan los economistas la Financiación de la economía, que tiene un componente muy fuerte, que es de Financiación del Presupuesto y en qué consiste esto, en que la lógica del sector financiero impera casi en todo, entonces usted ve a Luis Carlos Sarmiento, Luis Carlos Sarmiento Angulo ha construido obras, Luis Carlos Sarmiento Angulo empezó como constructor de obras, pero después en el sector financiero desató una lógica que ya no solamente usted ve que hoy no licitan los contratistas de obras, licitan sector financiero que subcontratan, hace años había grandes contratistas de obra, fueron desplazados por el sector financiero, ahora se reclama un mecanismo en el cual haya un músculo financiero de intermediación esto que está ocurriendo aquí con las obras del Ministerio de Educación está ocurriendo en estos momentos con las vías 4G; las vías 4G es un mecanismo mediante el cual sector financiero captura la contratación y mire la consecuencia del puente de Chirajara y mira la consecuencia de la vía al Llano, es decir, aquí hay que hacer un paralelo entre lo que está ocurriendo en la construcción de las obras escolares antes a cargo de otra institucionalidad y hoy mediada por el sector financiero.

Les quiero decir un reclamo que he hecho varias veces y sobrecaer al gobierno no contesta, también atribuible al gobierno anterior valga decirlo, yo desde luego no solamente no he sido Santista, sino que me crítica va más allá y es a continuismo de ese proyecto independientemente de Uribe, de Santos, o de Duque porque esto, esto no tiene nombre particular esto es un modelo y eso que no se ha querido interrumpir, pero en materia de la contratación de la vía al Llano tiene problemas similares a los que están tratando de indagar acá doctor Nicolás, doctora Aída muy acertadamente, en qué consiste el último contrato de concesión de la vía al Llano, contrata Luis Carlos Sarmiento Angulo a través de cualquiera que sea en su oportunidad y excluye de la concesión donde aparece el mantenimiento de la obra excluye los puntos críticos de modo que cuando se cae un punto crítico, gana nuevamente Luis Carlos Sarmiento Angulo para resolverlo no por la vía contra de contrato de concesión de mantenimiento sino por la

vía de contratos adicionales, eso está haciendo hoy Luis Carlos Sarmiento Angulo, la desgracia de la vía al llano significa una nueva mina económica para Luis Carlos Sarmiento Angulo y ahora nos vienen con que también aparece aquí BBVA, la que aparece aquí como intermediando todo esto, en la educación la encontramos en las obras 4G pero váyanse a las pensiones como eran las pensiones antes, como son ahora financiarizadas tienen que ser intermediadas por sector financiero pero vamos a la salud, también esta Luis Carlos Sarmiento Angulo través de las EPS.

Pero vamos a la Minería donde también está, yo denuncié los reconocimientos de propiedad privada desde la época de Andrés Pastrana le rebajaron a Luis Carlos Sarmiento Angulo a través de Mineros S. A., donde participan Scotiabank y Luis Carlos Sarmiento Angulo en los 27 reconocimientos de propiedad privada, en los cuales sucesivamente desde Pastrana, pasando por Santos, pasando por Uribe y pasando por Duque se le ha hecho gabelas, esto supremamente grave, esto es un hombre que lo domina todo, es lo que hablamos ayer una forma de captura del Estado de reconfiguración cooptada del Estado, en este caso ya no de la mafia como decíamos el 80, es Luis Carlos Sarmiento Angulo y me duele mucho decirlo en tierras, hable de las Fiducias quien se están quedando con las tierras baldías de la nación en los Llanos Orientales Luis Carlos Sarmiento Angulo con los familiares de Valencia Iragorry, es decir la familia Iragorry valencia, que tiene un primo que se llama Juan Pablo Valencia Iragorry, que se quedó también con tierras baldías se lo quedó en compañía de quien, de Luis Carlos Sarmiento Angulo del hijo de Luis Carlos Sarmiento Angulo denuncia que hice en su oportunidad y ahora aparece nuevamente, está encareciendo el precio de la tierra a cuenta de que están acumulando irregularmente predios baldíos de la nación que tiene como destino que los campesinos pobres, esto es un panorama desolador, yo quiero decir que agradezco mucho el esfuerzo de Aída y de Nicolás, Aída me acabas de enterar, yo no estaba enterado, este debate ha servido para demostrar que lo que hemos dicho en varias oportunidades esta tenido un efecto concreto ahora también las construcciones escolares en manos de Luis Carlos Sarmiento Angulo, en los Llanos se quedó con las tierras campesinas, encarece el precio de la tierra hay una queja de los productores de los que se doblan el lomo en los Llanos Orientales a los que nunca le prestaron atención en toda su vida, la queja cuál es, llegó Luis Carlos y los acabó de empobrecer, a los ricos, a los dueños de predios grandes que producían maíz, se les encañenga el maíz y Luis Carlos Sarmiento Angulo ha financiarizado aquí hay una burbuja del precio de la tierra y además construye la carretera para valorizar sus predios y además construye mal construido un puente que se le cae y además dueño del turismo en la zona y además dueño de bancos, de medios de comunicación y es dueño del gas y del petróleo en la zona, es decir, este hombre lo controla todo en los Llanos Orientales ahora incomunicado.

Disculpe Presidente el dolor con que digo estas cosas, pero ahora Luis Carlos se embolsilla también este fracaso escolar me duele tanto ver no sólo Boyacá, Nicolás lo decía de manera honrada el reclamo de Nicolás, Antioquia 100% en manos de un solo contratista, quien lo hizo por obra de quien, con quien trazo ni siquiera con el Ministerio con Luis Carlos Sarmiento Angulo señores, la transparencia de Luis Carlos compite con la de señor que estuvo atrás que parece que ya se hizo tan transparente que no vino, se desapareció en transparencia el jefe de la transparencia colombiana, se volvió el hombre invisible a cuenta de ser tan transparente, espero que algún día lo volvamos a ver acá y se vuelva, vuelva a ser real en la presencia en este Congreso de la República, finalmente Presidente insisto en lo que dije, yo espero que no solamente le pasemos una especie de reporte también traído por esta Comisión en buena hora convocando semejantes debates tan trascendentales, espero que la Comisión también entregue soluciones y un apunte final yo le digo a la Ministra lo que le dije al Ministro de Salud, perdón disculpen en su oportunidad, ojalá podamos sacar partidas reales para la Educación en Colombia y ojalá encontremos el modo de resolver la angustia económica del Ministerio de Educación, no es verdad que la Educación sea el primer rubro dentro del Presupuesto Nacional, ustedes saben a quién pertenece el primer rubro, el más alto de Presupuesto no es de Educación, el rubro más alto cual es pago, pago de deuda, a que no saben ustedes quién gana cada vez que crece la deuda de la Nación, de nuevo Luis Carlos Sarmiento Angulo y algunos otros bancos, eso es de ese tamaño, ojala y ahí crezca el Presupuesto de Educación y había anunciado que tenía que retirarme le he explicado a Aída que hubiera querido estar en todo el debate, pero más allá está de estar haciendo populismo punitivo, más allá están haciendo pánico moral, en los debates de los niños ojalá y le podemos dar financiación a la Educación como debe ser, para ver si nos volvemos una sociedad viable, porque la Educación hay buenas oportunidades para hacernos una sociedad viable; Presidente disculpe usted la extensión y anuncios y el tener que retirarme. Muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Bueno tiene la palabra la señora Ministra y la Directora del Fondo, ya tenemos los Congresistas para ser eficientes a ver si terminamos este debate a las 11 está bien, pero hay temas muy importantes todavía por anotar.

Ministra de Educación, doctora María Victoria Angulo:

Bueno buenos días Presidente, Honorables Senadores y todos que nos acompañan, como han dicho en buena hora estamos aquí para rendir cuentas sobre uno de los temas pues más importantes retadores y delicados que encontramos en la Cartera Educativa y antes un contexto yo creo que es importante recordar que en este año de gobierno del Presidente Duque pasamos de 37 billones a 43

billones que están siendo parte del Presupuesto a analizar Honorables Senadores de este año, es como sector claramente el primer sector y es un salto que no solamente tengo que volver a repetir que es un paso de 37.5 billones a 43, sino que ha sido acompañado de muchos actos que reflejan la coherencia y la importancia que le damos a este sector, recuerden que el año pasado estuvimos aquí en muchos espacios en el Senado y en la Cámara pues afrontando otra conversación pendiente, otro desafío que encontró este gobierno y era pues no sólo la falta sino la poca prioridad que le habían dado a la Educación Superior Pública, no respondiendo preguntas pendientes y desafíos que tenía el sector de la Educación Superior y yo creo que allí es muy importante y no me cansaré de repetirlo, que hoy los colombianos que nos siguen tengan la certeza de que hay más de 4.5 billones adicionales para el sector de la Educación Superior Pública que no se tenían y eso hay que reconocerlo, yo creo que en Educación uno más allá del color debe tener un talante generoso para reconocer cuando un gobierno hace un trabajo serio en uno de los principales temas del país y adicionalmente recordar que con nuestros maestros, maestras y directivas, también se han honrados los compromisos, compromisos que se materializan en su bonificación, que no había sido concedida, en cerrar la brecha salarial llegando pues todo el porcentaje solicitado años atrás por el Magisterio colombiano, la evaluación diagnóstico formativa.

Ayer compartíamos los resultados de los maestros y muchos temas de formación y capacitación y perdonen que me extendí pero creo que tener el contexto del presupuesto de la reformas y lo que está consagrado en el plan que fuimos disque fue discutido con los Congresistas es bien importante para darnos cuenta cuál ha sido el quehacer en materia educativa, en esta misma agenda además de responder todos estos temas pendientes a nivel económico a nivel de Política a nivel de responderle al país, pues encontramos un grave problema, de una magnitud inmensa, Infraestructura Educativa, obviamente hay gobiernos que hacen propuestas grandilocuentes y entonces señalan una cantidad de aulas que han sido mencionadas por quienes me presidieron en el debate y apostándole al país que esto se iba a dar, que se iban a entregar y pues el impacto que esto podía tener, entonces uno que puede observar y me ayudan con la presentación, cuáles son los antecedentes que encontramos y básicamente doctora Aída, doctor Nicolás, Presidente y las respuestas a lo que estaba consagrado en el debate, esto ya lo presentó el doctor Nicolás es básicamente se crean el Plan de Desarrollo luego hay un Conpes y comienza a operar a tener la operación del Fondo de Infraestructura Educativa si nos vamos a la siguiente diapositiva, allí aparecen como este fondo pues abre una primera convocatoria, qué idea tenía el fondo era sumar recursos públicos del Orden Nacional y del Orden Territorial, para que sumados y haciendo proyectos que tuvieran unos prototipos de construcción según zona del país, pudiera agilizarse

la construcción de la infraestructura Educativa y en efecto en materia de financiación pues lograron recaudar 3.1 billones doctor Nicolás, no son 4.5 es 3.1 billones el valor total que tiene el fondo FFIE con aportes de la Nación y aportes de las entidades Territoriales, me hacía la Gerente del Fondo FFIE y ahorita ella entrará en detalle, una división de que la Nación aportó 1.9 billones y los territorios 1.2 billones, listo entonces crea en el fondo y generan los procesos para asignar a las zonas que postularon los Gobernadores y los Alcaldes, los contratistas para iniciar los procesos de obra.

Siguiente por favor y ya pues viene la descripción de la realidad en la ejecución, yo creo que pese aunar recursos de Entidad Territorial y nación es una idea que suma, porque permite que uno haga más y mejores intervenciones, donde estuvo el problema en los mecanismos definidos para la ejecución del fondo, y a qué voy, usted sabe que uno contractualmente y lo sabe la Contraloría y todos quienes nos acompañan, pues usted define en los pliegos contractuales que usted fórmula, que incentivos quiere poner, como garantizar que no haya colusión, como fomentar que haya pluralidad, como habilitar proveedores regionales, pero esto no ocurrió, lo que ocurrió fue que los términos mismos del proceso lo que incitaron como lo han dicho los la doctora Aída, el doctor Nicolás el Presidente y citaron que se concentra la mayoría de las obras como les voy a mostrar ahora en dos contratistas, aquí que pueden ustedes ver, el mapa, en el mapa están pues los distintos proyectos por zonas de Bogotá, Caribe Centro, Eje Cafetero, Centro Sur, cómo han dicho los ponentes que nos citan, por todo el país están las obras del Fondo de Infraestructura, los cual nos pone un desafío enorme que ya voy a entrar a contar como estamos trabajando en la materia, pero sigo describiendo el programa y perdón aquí porque el retrovisor si hay que ponerlo porque es que la gravedad de los hechos dan para todo lo que hemos tenido que hacer este año para poder realmente comenzar a reactivar, porque recuerden estamos en una democracia y yo tengo un marco jurídico y me tengo que mover en el marco jurídico que encontré, justamente para que esto no resulte luego en demandas contra la Nación, a veces los mandatarios locales con quienes tengo infinito respeto y me he reunido reiteradamente, pues dan también otras frases grandilocuentes donde yo olvidé que hay un marco jurídico y yo retiré obras, devuelva platas quita y eso realmente no es un actuar juicioso y responsable de un funcionario público, Entonces siempre recuerdo a ellos que yo tengo aquí una posición y come he obrado en mi carrera pública de ejercer con total transparencia este liderazgo en el marco de la ley, cuando encuentro este resultado que es más gráficamente lo pueden ver en la siguiente diapositiva, encuentro que de todas las obras con corte a 8 de agosto del 2018, habían 533 proyectos en total, entregadas realmente 40 y 488 en ejecución, hay una primera señal en la gráfica, porque realmente la velocidad de ejecución de lo hecho fue lenta, pero añado si uno viera el cuadro inicial a 8 de agosto así, diría bueno lo que

nos toca es ponerle velocidad a la ejecución, lo que no nos imaginábamos y no se vio cuando hicimos el proceso de empalme era el detalle el andamiaje jurídico y la dificultad para esos 488 proyectos que estaban en ejecución y eso va a marcar la respuesta y los tiempos que entiendo totalmente que el Congreso me pregunté y me diga, bueno ha pasado un año que han sido capaces de hacer, entonces eso ha estado muy limitado por el marco jurídico de los problemas encontrados en este digamos legado que no es positivo frente al quehacer de la Infraestructura Educativa, siguiente diapositiva, con corte a 8 de agosto, allí les traje las cifras, igual que les di la respuesta en el cuestionario por zonas del país, hoy me preguntaban en Caracol Televisión que justamente me estaban entrevistando sobre el Fondo de Infraestructura las 7 de la mañana, cuáles eran las regiones que a hoy presentan los mayores problemas por diversas razones por el tipo de contratista que les tocó, por el pliego jurídico asociado y claramente veíamos que estaba como diríamos, doctor Samy la Zona Cafetera, Antioquia, Valle del Cauca y ya les voy a contar Boyacá y les voy a contar por qué las decisiones que tomamos en Boyacá realmente reactivan ya la totalidad de las obras de Boyacá, que no quiere decir que en su momento fue el problema y estaban dentro de las obras que aparecen en este cuadro recibido a 8 de agosto como obras pues totalmente paradas detenidas.

Allí aparece en la siguiente diapositiva, cuál es el proceso digámoslo así, que hemos venido realizando para darle un viraje doctora Aída, al Fondo FFIE, si en el Plan de Desarrollo lo discutimos, pero recordará usted los cambios que se le hicieron al FFIE y que consagran las peticiones de los Congresistas para acercar y tomar todas las medidas al derecho público la ejecución del fondo y eso va a implicar cambios en los pliegos, en que sea información a la vista, en el tipo de contratación, concursos, seguimiento y además recuerden, que los recursos del fondo FFIE son recursos de origen público y por ser recursos de origen público no pierde la facultad de control que tiene la Contraloría, la Procuraduría, ya les voy a contar que por petición nuestra explícitamente del día 10 de diciembre iniciaron las acciones que hemos venido trabajando con la Contraloría General de la Nación y las que vendrán, porque son acciones de doble de doble vía, primero pues revisar todo lo que ocurrió los años anteriores, porque llegamos hasta aquí y ya serán quienes se tienen que pronunciarse los órganos de control como ustedes saben, pero mi función y de la Directora de FFIE, es dar toda la información, por eso se está contratando en este momento ya, una auditoría completa integral que dé cuenta de todas las decisiones tomadas desde la creación para que esta información para los órganos de control les permita tomar las decisiones del caso, pero además con el Contralor General y aquí que nos acompaña el Contralor Delegado, Subcontralor, el Proyecto compromiso Colombia, ustedes han oído al señor Contralor que él priorizó unos proyectos donde la Contraloría está de la mano acompañando en la región que se cumplan los compromisos, que

se tomen decisiones de reactivación en el marco de la ley y que se den las garantías para los niños y para los jóvenes que han afrontado pues esta problemática de las demoras consecutivas en las obras y de dónde pues instalarse, de dónde estar en las condiciones adecuadas, ya les contaré ahorita compromiso Colombia en cuántas regiones del país va y son más que mesas, doctora Aída, compromiso de Colombia es un proyecto donde se pactan unos compromisos en cada mesa a nivel de territorio con los contratistas con los interventores y tiene que estar la Gerente del FFIE encargándose de honrar los compromisos que hacemos a cada región.

Esta fue una idea del Contralor para garantizar la reactivación en escenarios que han sido problemáticos en el país como por ejemplo proyectos de regalías y en este caso el proyecto FFIE, pero volvamos nuevamente quiero que quede bastante claro, entonces el gobierno del Señor Presidente Duque recibe, un gran problema en materia infraestructura y un gran problema por decisiones tomadas que llevaron a concentración de contratistas incumplimiento sistemático con la afectación que esto tiene para los niños para la prestación del servicio y las demás consecuencias, así las cosas además de presentarles el mapa de las obras que nosotros entregamos y de decirle, que ya en el Plan de Desarrollo se concentran los cambios que le vamos a dar el Fondo de Infraestructura que tenemos que terminarlos en el mes de diciembre como pidió todas las Comisiones del Congreso a la hora de debatir el fondo FFIE y ya contara la doctora Adriana cuáles son los cambios que se vienen adelantando, pues también entrar en materia de cómo logramos llegar a la situación de diagnóstico, porque aunque parezca paradójico doctora Aída, al iniciar el gobierno la situación y las cifras entregadas pues no denotaba la real crisis, es parte del primer trabajo de los meses para que en ese momento era el Gerente del Fondo, pues fue levantar la información porque habían varias versiones, una tenía la Entidad Territorial, otra tenía la empresa contratista, otra la interventora y otros los que son como los voceros del FFIE en cada región, se generaron más de 44 mesas regionales, intensamente todas las semanas desde agosto, septiembre, octubre, hasta cerrar en noviembre, porque doctora Aída, porque usted jurídicamente si no tiene buena información de la interventoría, usted no puede iniciar procesos jurídicos porque no tiene la información que le sustente los incumplimientos reiterados, etc.

Estas mesas fueron clave, vamos a entrar a la siguiente diapositiva y simplemente para recordar Plan de Desarrollo actual y ya vuelvo otra vez al diagnóstico de lo que encontramos, recordemos que además de las reformas al FFIE nosotros nos comprometimos con dos metas en este plan, si ustedes ven son 7065 aulas construidas en este cuatrienio, estas son aulas nuevas y 5606 terminadas y entregadas, hacia una pregunta la doctora Aída, hacia una pregunta el estudiante, si nos comprometíamos a lograr sacar adelante todas

las aulas que están en este momento ningún, si esa es la meta y el primer esfuerzo que tiene que hacer el fondo FFIE, nosotros si bien tenemos que activar nuevas convocatorias, nuevos procesos, para responderle a las entidades territoriales, sepa doctora Aída, que no lo tomamos como un tema de un problema de la anterior Administración, sino el deber, no sólo moral, sino con el Estado que uno tiene como funcionario y eso lo tiene muy claro el Presidente Duque de honrarle la promesa a los niños, más allá de quien la haya hecho, esto es cumplirle a los niños y a la ciudadanía.

Vamos a entrar, que pasemos por esta que realmente en esta parte no iba y quiero centrarme acá, siguiente, acá, entonces volvamos a la situación encontrada, entonces nuevamente para hacer ajustes en el tema financiero que ha sido mencionado acá, realmente el fondo son 3.02 billones, el aporte del Ministerio fue 1.65, y de la CTC es 1.37, cuántos proyectos lograron formular y adjudicar, 541 son 12.630 aulas, con un beneficio más de 442.000 estudiantes, sigamos, entonces nuevamente les vuelvo a poner sobre la mesa cuáles fueron los contratistas asignados y cuáles son los contratistas de las obras de interventoría y en la siguiente, entremos ya a las cifras importantes, pues resulta que de ese diagnóstico de las 44 más de 44 mesas Regionales encontramos doctora Aída, porque cuando usted habla, si la obra está en riesgo alto o medio, ni siquiera había una categorización del riesgo con el que se encontraban las obras, entonces nos tocó calcularla, recalificar el desempeño de los contratistas, porque su calificación estaba como si no se hubieran presentado los procesos y esta dio que más del 62% de los proyectos estaba en riesgo alto y era riesgo alto para todos, para las comunidades para nosotros como gobierno, para el FFIE y había que inmediatamente generar pues un conjunto de acciones acordé al marco jurídico que permiten los contratos que se suscribieron, que en eso siempre tengo que ser clara y hago aquí una acotación, porque si bien se dan todos los incumplimientos frente a los que estamos luchando lo cierto es y en esto varios mandatarios no han sido precisos en lo que han dicho en los medios, la plata no se perdió, porque la plata no se entrega si no hay hito terminado, importantísimo que lo tengamos claro, porque yo sé que en estos momentos también donde pues prima la euforia hay debates políticos.

Entonces cada quien quiere tomar la información del FFIE cómo le conviene, entonces sí es importante que le digamos a la ciudadanía la verdad, claro que es un problema y lo estamos enfrentando, pero digamos verdades, entonces la plata no se ha perdido, reposa en la Fiducia, ya les van a mostrar cuánta plata se ha ejecutado y cuánta se ha pagado y cuál es el meollo por el cual no es que si el contratista no cumplió preguntaba la doctora Aída, donde se llevó la plata, donde la guarda, no señora porque sólo se le paga por hito, lo que no ha hecho no se le ha pagado, eso es bien importante que quede claro, entonces la plata la tenemos obviamente con un

problema de incumplimientos, hay que reactivar las obras pero que tengan la certeza los colombianos y con el acompañamiento de los Órganos de Control, que esa plata sólo ira con destino a la terminación de las obras, a quien cumpla y al que haga el hito, cuántos hitos tiene cada obra, 17 solo se va pagando por cada hito, bien clarito que quede esto porque de verdad pues los últimos meses se han encargado de desinformar a los Colombianos, no por negar que hay un problema, clarísimo y lo enfrenta el señor Presidente, pero no dar información que realmente pues no aporta y genera grandes confusiones y se va un voz a voz pues con cosas que no que no son ciertas, entonces vuelvo nuevamente y repito 62% de obras en alto riesgo, cuál era entonces el quehacer, porque como bien dijeron los Congresistas esto claramente de donde se recibe toda esta problemática del gobierno anterior sí y es un deber de este sacarlas adelante, entonces cuáles han sido las acciones que hemos tomado sesión de contratos, doctora Aída, la sesión es una figura que contempla la ley, pero no como usted decía ahora no y nos quedamos quietos y no se le hace nada al contratista y casi que pues entonces celebramos con él no señora, tenga toda la certeza que se están instaurando las demandas por perjuicios a cada uno de los que son cedidos, pero la cesión que le permite a usted, primero no se le va a pagar ni un peso de más, porque sólo se le pagó lo que entregó, se le hace la demanda por todos los daños acaecidos y al usted cederla lo que garantiza es que estos jóvenes de Boyacá, los niños de Boyacá tienen ya adjudicados los nuevos contratistas que les va a permitir reactivar y cumplir y entregar las obras, que con ellos vamos a tener ojo calmado, tranquilo, no, los mejores esquemas de interventoría porque me imagino obviamente que usted dirá, si otros incumplieron porque los siguientes no pueden incumplir, total razón y ahí viene el esquema de seguimiento a quiénes se les cedieron, porque para información de todos los que nos siguen las obras de Boyacá ya se cedieron, lo cual garantiza su reactivación como les voy a mostrar.

Entonces cuántos se cedieron, había dos contratistas donde estaban las obras, quedaron las obras concentradas, el primero de ellos es el contratista Mora, mencionado por los citantes, del contratista Mora a hoy ya el 85% de lo que él tenía, lo cedió y se reactiva, entonces una muy buena noticia, eso es gestión de este gobierno, completa, que logró que se reactivaran las obras de Boyacá, las obras de Santander, las obras de Tolima y las obras de Amazonas, que estaremos ahí día a día acompañando que se den, por supuesto y ya pues oirán escucharán la personalidad el talante y el bagaje que tiene la gerente para lograr sacar adelante, porque tenemos que hacer una muy buena dupla con un gran problema que encontramos al llegar a esta cartera, siguiente acción, pues no solamente teníamos que lograr la activación a través de Sesiones, sino para la segunda vía que muy bien le dijo la doctora Aída, conoce muy bien la como el marco legal doctora y es claramente esa la salida, las terminaciones anticipadas por incumplimiento,

para usted lograr que la terminación anticipada por incumplimiento y no se quede sólo en el alegato jurídico que usted bien lo pone, pero es que eso va a seguir un rumbo, doctora Aída y la terminación justamente por el marco legal de esos contratos y ya lo va a contar cuántas ya se han dado en efecto, inmediatamente usted arranca ya el proceso de adjudicar a otro contratista mientras sigue todo el debate jurídico, no es que nos vayamos a quedar en proceso de terminación en un gran debate jurídico que nunca le dé respuesta a las regiones, para eso teníamos que abrir una nueva convocatoria y una nueva convocatoria que tomará en cuenta lo que los Congresistas para el Plan de Desarrollo nos pusieron y era que los contratistas fueran contratistas seleccionados por mérito con todas las variables por región, para que no se volviera a presentar el gran problema de la concentración pues con contratistas que no tienen ni el bagaje financiero, ni el compromiso pues ético, de honrar uno la palabra con las cosas que uno suscribe.

Entonces esta convocatoria se da y para que le mencionó la convocatoria, se las menciono a todos los citantes porque esa y la cuenta de contingencia que es una cuenta muy dirigida a poder lograr la efectiva reactivación de los contratos, nos permiten, la siguiente diapositiva, no la pusieron acá, pasan por favor el bueno lo voy a mencionar verbal, pasemos 3 diapositivas y luego nos devolvemos por favor, acá, a contar hoy, doctora Aída, Presidente y citantes con 200 procesos iniciados de terminación anticipada y los que vamos a seguir haciendo, pero de esos ya no es teórico doctora Aída, que esto ya tuvo un efecto, ya hay 32 con decisión final y así se seguirán reportando semana a semana, para usted lograr hacer eso jurídicamente tiene que tener muy buenos informes de interventoría, para poder justificar, porque usted sabe que esto tiene obviamente luego toda una gestión legal con la que el FFIE tendrá que defender a la nación y los intereses del Estado, porque obviamente ustedes saben qué esos contratistas interponen, interponen acciones, no obstante usted está caminando a lo que el marco de la ley le genera la protección que le debemos dar a los niños y a los recursos públicos, que son sagrados, entonces recuerden, iniciamos procesos de sesiones que ya no son un hecho teórico cedieron.

Volvemos a la primera diapositiva donde estaban las cesiones por favor, la anterior, creo es que desde acá no alcanzo, esta es ya bueno, entonces las cesiones la activación de la nueva convocatoria, el fortalecimiento y todo lo atinente a garantizar pues el seguimiento y control y por otro lado las terminaciones anticipadas por incumplimiento que ya se adjudicaron 32 la decisión final y que seguiremos día por día con el equipo de la gerencia del FFIE, comprenden ustedes que esto tiene todo un andamiaje jurídico que tenemos que garantizar, importante para la defensa de todos estos recursos, sigamos con la diapositiva subsiguiente al tema de las sesiones, adicionalmente a esto se fortalece el sistema de información porque también les parecerá una obviedad que no estuviera acuñada

toda la información de las partes, es decir contratista interventores pues no existía, entonces necesitamos también un sistema información de cara a la ciudadanía, que cuente el estado de avances, que cuente los compromisos, al igual que los esquemas de seguimiento y control y como verán en la siguiente diapositiva y un agradecimiento pues por el compromiso con los Colombianos que ha tenido la Contraloría en este proyecto en particular que es el que puedo dar cuenta hoy, tenemos un trabajo con compromiso Colombia que a hoy más que mesas de trabajo como les mencioné hemos llegado a diversas entidades territoriales, vamos en Barranquilla, Cali, Bucaramanga y seguimos con compromisos Senadores citantes, Presidente, concretos ya, con fechas de entrega, terminación, obras complementarias y todo lo que hay que discutir porque ustedes bien decían no es solamente la entrega del aula, sino que sea un aula funcional, que tenga todo lo adecuado para que pueda entrar en funcionamiento.

Viene tema de servicios públicos, dotaciones y todo lo que hay que trabajar con las entidades Territoriales, sigamos por favor, ahí venía ya el tema de las sesiones que les mencioné, entonces, estado actual, porque quedó bien clarito y vuelvo y lo reitero lo que recibimos, de la administración anterior y cuál es el compromiso con vehemencia en el marco jurídico, que podemos hacer para cumplir y honrarle a la ciudadanía y le digo al joven que intervino que cuente que cuente con este compromiso de un trabajo diario para hacer que esto sea realidad, te aclaro obviamente el marco jurídico que a veces uno tiene una velocidad y uno quisiera que fuera más rápido pero tenemos que ser respetuosos de este marco, justamente para que luego las acciones jurídicas no se devuelvan contra el estado y ocasionan perjuicios en materia recursos de la misma bolsa de recursos que tenemos para Infraestructura Educativa, pero cuenten con ello y con información permanente, en cada ente Territorial mencionaba el Senador citante Nicolás, que hemos recibido Alcaldes y Gobernadores y lo seguiremos haciendo y total consideración y entiendo su molestia, porque ellos dieron una plata en el año 2016 y no les cumplieron, pero creo que mi compromiso es de mostrar con ellos y suscribir los planes de trabajo, con los cronogramas, asociados a las acciones de sesión, terminación anticipada y reactivación, que tenemos que emprender con el Fondo FFIE, aquí hay unas cifras que les dejan ver a ustedes, yo creo que bueno de pronto es más, deja ver más la diapositiva siguiente, pero igual me detengo en esta y es cuántos proyectos, cómo va el avance de la fase de obra, los proyectos terminados y los proyectos suscritos, esta diapositiva es interesante, primero, obra terminada, este es un cambio del 8 de agosto del 2018 al 8 de agosto del 2019, pasaron de 40 obras terminadas a 127 obras terminadas, recuerden que este trabajo con el fondo, no solamente tiene las obras de estos dos contratistas sino otros contratistas donde también a mí me toca velar por su entrega oportuna y por honrar los compromisos,

en obra ven allí que el color azul es la estadística a de agosto del 2018 y la estadística en verde es la del 2019, que ustedes vean una reducción en obra pues díganme cuál es el análisis, tiene que ver con el resultado que les presenté anteriormente, es decir, que hemos llevado a feliz término, un cambio en los proyectos terminados de 40 a 127 y no podemos parar ni detenernos sino seguir y afianzar en esta materia, lo mismo si ven los temas de trámites de licencias y licencias expedidas, es decir, ya tenemos muchas más licencias expedidas, que tuvieron que pasar por trámites de determinación de licencia y que van atados a que hoy tengamos muchos más diseños terminados, es decir, comprenderán ustedes que además de la atención mediática, ciudadana y territorial de explicar esto de defenderlo jurídicamente el FFIE no puede parar y como gobierno tenemos que garantizar que además de las acciones frente a los contratistas mencionados, pues ya se ven y ojalá cada día sea la velocidad mayor porque ya tenemos el andamiaje jurídico para poder movilizar todas estas iniciativas.

Voy terminando vienen unas diapositivas Doctora Aída, si me ayudan que eran de Boyacá, que me parece importante porque estaban en su en su en su ponencia, entonces aquí aparece el departamento de Boyacá, el total de proyectos como usted bien lo menciono son 43 proyectos y aquí aparecen ya los contratistas que hacen parte de los procesos los anteriores y luego vienen los del proceso de sesión, entonces miremos los del proceso de sesión que están ahí, entonces aparece el Consorcio Grama y el Consorcio Boyacá, al cual le fueron reasignados 27 proyectos, Consorcio Institución Educativa Boyacá, seis proyectos, Consorcio Gea Escuela, siete proyectos, cuál es el reto para tu comunidad, para que nos ayudes a compartir con ellos, porque pues yo se la angustia que ello genera, mira esto ya son los contratistas donde se cedió, tienen cronograma de obra, podemos hacerlo público, te lo podemos compartir cómo es nuestra obligación, para que como siempre ha invitado la Contraloría porque aquí no sólo se ha activado la Contraloría desde su Contralor Social Delegado, sino también desde participación ciudadana, porque el Proyecto Compromiso Colombia, lo que quieres activar las Veedurías Ciudadanas y que ustedes de primera mano se puedan pues enterar de lo que está funcionando, de lo que no está funcionando y de cuáles son los pactos, yo dejaría hasta aquí y le voy a dar la palabra a la doctora Adriana, Gerente del FFIE para que complemente y de respuesta a las preguntas que el doctor Nicolás, también la doctora Aída hacía sobre manejo financiero y sobre a hoy, cuál es la puesta para lograr la transformación de FFIE que tenemos que terminar a diciembre de este año, muchas gracias muchas.

Gerente del FFIE, doctora Adriana González Maxcyllak:

Muchas gracias, muy buenos días para todos, Señor Presidente, Honorable Senadores citantes, y demás miembros de la Comisión y los invitados

especiales, como muy bien lo señaló la señora Ministra y a través de las distintas intervenciones que los citantes han hecho aquí en este escenario, es importante nuevamente reiterar que como bien se señaló los recursos mantienen su origen público, si eso es bien importante, porque eso lo que le permite es continuar con los seguimientos quién deben hacer los distintos órganos de control a los recursos que se encuentran en el patrimonio autónomo, el hecho de que entren a esta figura de una típica Fiducia Mercantil no significa que pierdan el origen y por lo tanto el seguimiento de los recursos, como bien lo señalaba la Señora Ministra ya hemos ejecutado y se ha facturado 960.000 millones de pesos, es decir, saldo en caja tenemos 2.2 billones de pesos que están resguardados en el patrimonio y que no se pagan a los contratistas ni a los interventores hasta tanto hayan cumplido cada uno de los hitos establecidos en la estructura contractual como fueron establecidos en las convocatorias, es decir a un contratista de obra no se le factura ni se le paga hasta tanto el interventor reciba plenamente a satisfacción cada uno de los hitos, por lo tanto la plata está resguardada para las entidades territoriales, en los recursos de la Nación en el Patrimonio Autónomo, eso tiene una rentabilidad que va, digamos referida a cada uno de los proyectos y ahí va involucrado, entonces digamos la plata está resguardada, mantenemos el recurso público y como bien lo dijo la señora Ministra está siendo objeto de control de hecho de la Contraloría General de la República no solamente por los temas que ya se mencionaron, de Compromiso Colombia sino también, de ya la labor propia de control fiscal que está adelantando la Contraloría ha hecho visitas ya a 123 proyectos y entregamos a partir de que nosotros mismos se coloca digamos a disposición de los órganos de control, toda la información la hemos entregado, mensualmente pedimos, nos piden los reportes y los balances financieros y entregamos la información de cada uno de los 541 proyectos que tenemos en el fondo.

El portafolio se los hacemos llegar, de inversiones que hace el Alianza Fiduciaria BBVA, adicionalmente a lo que señalo la señora Ministra para nosotros es muy importante las acciones y las instrucciones que dio el señor Presidente, cómo vamos a reactivar esos procesos y al final cómo vamos a responder a las comunidades educativas y es que una vez se fortaleciera ya todo ese proceso de terminación anticipada por incumplimiento que como muy bien ella lo señaló, ya vamos en 32 decisiones definitivas, esto es terminamos la relación contractual, para poder después de este debido proceso que hacemos internamente, poder efectivamente reasignar las obras y como las vamos a reasignar, a través de la nueva convocatoria, que ya está publicada, ya tuvimos el cierre de presentación de propuestas y como bien lo señalaron, pasaron de tener 13 contratos y 9 contratistas hoy a 58 proponentes, que se presentaron en la nueva convocatoria, por supuesto estamos en todo el análisis de la evaluación preliminar y el informe definitivo que será publicado el próximo 26 para

saber el número ya de contratistas que vamos a tener del banco habilitante a lo largo y ancho del país, el 17 puntualmente, el 17 en departamentos, con una nueva Interventoría y ajustados los términos, justamente para evitar cualquier nivel de concentración, le pusimos los límites como usted muy bien lo señalaron y lo solicitaron en los debates, cuando fue aprobada la ley del Plan y el artículo correspondiente al Fondo Infraestructura Educativa, aquí no puede haber concentración se le puso límites al número de metros cuadrados que puede tener un contratista y eso nos va a permitir tener un mayor control, para eso, para poderlo reasignar debemos tener, las decisiones de terminación anticipada por incumplimiento en firme.

Esos básicos nos hemos puesto la meta y la instrucción que ha sido el Presidente, señora Ministra, es que los próximos tres meses culminamos, todo el número volumen gigante que tenemos determinaciones anticipadas, como bien lo vieron son 220 terminaciones que en los próximos tres meses deben estar ya concluidas, eso ha implicado que hayamos hecho un refuerzo interno, del FFIE para lograr desde el área jurídica, lograr efectivamente culminar esos procesos, saquemos lineamientos para los interventores que nos permitan efectivamente dar ese soporte real a esas terminaciones anticipadas, porque ustedes como entenderán cualquier tipo decisión de estos que estamos adoptando y asumiendo para darle respuesta a las comunidades educativas, implica claramente seguramente unos procesos legales que van a venir después con el contratista, pero estamos dispuestos con todo el rigor y con toda la seriedad, de dar cumplimiento, a las comunidades y que los contratistas que no cumplieron en los términos contractuales, pues efectivamente sean asumidos en estas terminaciones anticipadas por incumplimiento, adicionalmente estamos fortaleciendo todo el sistema de información del FFIES, que es bien importante como lo señaló la Ministra y es que tenemos que contar con información pública y transparente la ciudadanía y en eso vamos avanzando y vamos trabajando, lineamiento y seguimiento a los Interventores, reuniones permanentes con las entidades territoriales para contarles cómo van los avances de estas terminaciones, estamos entregando los balances financieros de cada uno de los proyectos a las entidades territoriales para que también vean cómo se han ejecutado.

Qué se ha pagado, qué saldo tiene dentro del patrimonio autónomo, estamos revisando todo lo que implica de las obras complementarias, estamos asistiendo a las mesas de trabajo, de compromiso Colombia y eso nos facilita poder llegar a movilizar los proyectos que no están sujetos a decisiones jurídicas, porque es lo que no podemos discutir en este escenario y siempre lo hemos acordado así, pero que podemos resolver en el marco de compromiso Colombia, licencias, obras complementarias, términos de que la Interventoría debe resolver, para meter agilidad a cada uno de los proyectos, en estos

términos frente a lo que preguntaba la Senadora Aída Avella, frente a los temas de la ejecución de los recursos, ya se han ejecutado de los recursos de las entidades territoriales el 48.42% y de los recursos Nación FFIE, se ha ejecutado el 26.15% y esto digamos vamos avanzando, así mismo estamos asistiendo a todos los comités de moralización, que nos convocan en cada una de las regiones y esto es con presencia de la Contraloría de la Fiscalía General de la Nación, de la Procuraduría, sus distintas instancias para ir dando respuesta a cada uno de los requerimientos y la reactivación de los proyectos, esto es lo que muestra es la acción decidida del Gobierno del Presidente y de la señora Ministra, de que vamos a cumplirle a las comunidades educativas, por eso no simplemente como bien lo decía ella, fue simplemente dejar una meta de aulas nuevas, sin incluir todas estas aulas que no fueron terminadas en el gobierno anterior y que tenemos la responsabilidad de cumplirle a los padres de familia, a los niños, a los docentes, a los Entes Territoriales, que depositaron la confianza en el sistema del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa.

Y ahí creo que vamos avanzando en buena línea, la Auditoría nos va a dar más luces y vamos tener parte también del compromiso, poder efectivamente entender qué fue lo que sucedió, sí y esa Auditoría esperamos tenerlas ya contratada a finales del mes de septiembre, está publicada y durará 4 meses en todo este análisis integral sobre en los modelos de contratación anteriores al FFIE, las nuevas convocatorias, todo lo que estamos haciendo en Interventoría que está también la nueva adjudicada a mediados del mes de septiembre, permitirá justamente que a esos que ya iniciamos las terminaciones anticipadas con decisión final, podamos reasignarles nuevos contratistas y los mandatarios locales puedan al final poder ver que sus obras fueron reactivadas y eso es la puesta central que tenemos desde el Gobierno nacional. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Tiene la palabra Israel Zúñiga, luego Samy Merheg, Myriam Paredes, me bajo del atril.

Honorable Senador, doctor Israel Zúñiga Iriarte:

Gracias señor Presidente, da una bocanada de aire fresco la intervención de la Ministra y de la Gerente del Fondo, pero también te deja un elemento sentado y es la Financiarización de la Política Pública en materia de Infraestructura en Educación como un hecho, herencia del anterior gobierno y hay que admitirlo como tal, pero más allá de ese hecho, creo que a esta Comisión la preocupación que convoca y que nos con lleva a plantear este debate de Control Político es cómo se logra afianzar el cumplimiento que ustedes acaban de anunciar acá, con referencia a esa política pública de mejoramiento de la Educación Nacional, como un propósito de la sociedad colombiana indistintamente de la visión o

el color del gobierno, yo creo que en eso si estamos todos ahora y pueden contar con este escenario con esta Célula Legislativa, para impulsar y fortalecer todo aquello que con lleve al mejoramiento de las condiciones de la educación en el país, yo quiero repetirlo un hecho en particular que me llama poderosamente la atención, en el caso del Chocó de 8/ 8 están en alto riesgo, o sea el 100% de la inversión en Infraestructura Educativa en el Chocó está en alto riesgo y lo más llamativo, uno de los departamentos con mayor depresión en materia de Infraestructura, el foco de inversión es ínfimo en base a la proporción de las necesidades, hay una desproporción real y total con referencia a la hora de priorizar las acciones, el andén pacífico en general, tiene una situación de precariedad en todos los Ítem de Infraestructura, no solamente de Educación y la necesidad urgente que hay de viabilizar la posibilidad de integrar realmente al proyecto de nación esta región es urgente y cuando hablo de integrar no es simplemente con la lectura desarrollista que muchos plantean, llevar a esas regiones por encima de la cosmovisión de esos pueblos, el Pacífico es Colombia y es necesario generar un diálogo real con esas comunidades que permita integrarlos a un proyecto de nación, ya que hace 200 años viene desconociéndolos, no se puede seguir planteando al Chocó como una extensión de Antioquia, eso es un exabrupto Social y Político, hay que reafirmar la necesidad de encontrarnos, reconocernos e integrar una nación que nos permita la convivencia pacífica, pero que ante todo nos garantice la dignidad de la vida a cada uno de nosotros. Muchas gracias Señora Ministra, gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Samy Merheg.

Honorable Senador, doctor Juan Samy Merheg Marún:

Gracias Presidente, Presidente pues obviamente como lo acaba de decir el Senador Zúñiga y cómo nos ha tocado o hemos tenido la oportunidad, grata oportunidad de conocer a la Ministra, hoy de conocer a la Directora del FFIE, en escenarios muy difíciles, escenarios donde le ha tocado dar batallas muy duras Aída, estas son dos dignas representantes de las mujeres Colombianas así como usted, tenaces, aguerridas, comprometidas, pacientes y obviamente con mucha tolerancia y lo digo porque me tocó verla batallar en la discusión del Plan de Desarrollo, un debate que no era fácil, un debate donde el muerto que cargaba encima, era casi que la mayoría de los municipios del país, Senador Zúñiga, donde recibió una realidad muy difícil en términos de Inversión en Infraestructura Educativa, qué son los niños del país, qué son los temas sagrados y le tocó coger ese toro por los cachos y enderezar el caminado, ahora enderezar el caminado, no significa que eso se pueda hacer de un día para otro, claramente si uno fuera sí uno no se dejará llevar por los sentimientos y por el ímpetu hubiera liquidado los proyectos como estaban, hubiera mandado buscado mandar

a la cárcel a los contratistas al otro día y con toda seguridad hoy tendríamos unas demandas contra el Estado, donde perderíamos el recurso que hoy se tienen en ese fondo, porque los contratistas si son muy hábiles, para esperar a que el Gobierno cometa errores jurídicos y de esa manera salvar las utilidades que por obra iban a tener salvarlas en los estrados judiciales, así es, por eso Ministra la felicito, porque en ese primer escenario, del Plan de Desarrollo usted tuvo la paciencia de entender que es el Congreso el que toma las decisiones y son las Comisiones Económicas Aída, usted estaba ahí presente, así no haya querido votarlo.

Usted estuvo en ese debate y logramos mejorar muchísimo, entendiendo los limitantes que teníamos porque no podíamos acabar con el fondo, iba generar una crisis superior a la que teníamos, enfrentar ese momento entendiendo lo que nos preocupa a los Congresistas aceptó con tranquilidad y después de mucha argumentación y mucha paciencia reitero, dejar que este Congreso que las comisiones económicas de todos los partidos Aída, aportáramos unos escenarios donde se generara tranquilidad en la contratación y les voy a leer el parágrafo donde definimos claramente para proteger el recurso, que no se siguieran dando esos modelos de contratación que se dieron en este fondo, fue el parágrafo cuarto, el régimen de contratación del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, estará orientado por los principios que rigen la Contratación Pública y las normas dirigidas a prevenir, investigar, sancionar actos de corrupción, la selección de sus contratistas estará precedida de procesos competitivos, regidos por los estándares y lineamientos que establezca Colombia Compra Eficiente, que ha sido un escenario que tuvimos ayer acá Aída, y pudimos ver que ha mejorado, digamos los esquemas de contratación de una manera importante, los cuales deberán incorporar condiciones tipo, básicamente acercándonos al modelo los pliegos tipo, así como elementos para evitar la concentración de proveedores que fue lo que se dio en este fondo y para promover la participación de contratistas locales que son dolientes de esas comunidades Aída, es muy complicado, que los contratistas de Boyacá sean personas de otros departamentos lejanos, que no tienen ni idea de quién es la gente que vive en Boyacá, de cuáles son sus costumbres de qué necesidades tienen y obviamente pues no van a tener ningún interés además del comercial, además del empresarial ningún interés adicional por hacer bien las cosas, los procesos de contratación deberá tener especial acompañamiento de los órganos de control y en eso quiero felicitar a la Contraloría Nacional, que ha sido digamos un pilar y un soporte muy importante para empezar a resolver este gravísimo problema, que después de un año Ministra la felicito y la felicito a usted doctora, porque por lo que pudimos ver hoy, entendemos claramente que vamos por muy buen camino, por desgracia los grandes problemas no se solucionan de un día para otro.

Yo quisiera Ministra hacerle como algunas observaciones, a bueno y decirle a mis compañeros Aída, agradezca que en su departamento en Boyacá pudieron hacer la sesión de los contratos, vea le cuento cuál es la realidad de Risaralda, en Risaralda estamos en el peor de los mundos, cuando hay sesión del contrato no se pierde el recurso, porque gracias a Dios ese Fondo no se fue hasta el extremo de pagar por obras no hechas, que fue una de las preocupaciones que teníamos todos acá que ya se hubiera ido la plática, eso no paso, pero la sesión sí genera una reactivación inmediata de las obras, porque finalmente acá estamos sufriendo no sólo por la plata que se pudo haber perdido, sino por los niños que no tienen los escenarios para estudiar dignamente, entonces en Boyacá se pudo hacer la sesión y ya por eso arrancaron los proyectos, le cuento en Risaralda el contratista Mota no aceptó sesiones y me tiene que ayudar si señora, porque usted saco unos votos allá y todos los días la preguntan, pero en Risaralda, Aída, como le parece, no se pudo hacer sesión tocó irse a liquidación, soy testigo de las visitas que ha hecho la Ministra y el FFIE con el Gobernador que puso el 30% de unos recursos que podía haber invertido en otro lado y que no lo está viendo y que la comunidad se los está reclamando, nos tocó irnos a liquidación, ese es un proceso muy demorado, pero que jurídicamente hay que hacerlo, no hay otro camino y por eso aspiramos que con la próxima visita que va a ser esta semana entrante, podemos adelantar ese procedimiento para que en Risaralda, esos niños tengan la posibilidad, así como en Tunja, de donde usted es, doctora Aída de Sogamoso tenga la posibilidad de ver esas obras realizadas con más premura, porque esa es la verdadera necesidad y ese es el verdadero gran valor que debemos defender.

Yo quiero preguntarle, doctora Adriana, el saldo del fondo hoy están en 2.2 billones, más o menos del 25% de los recursos ya se han ejecutado, cuando se habla de ejecutado 36%, cuando se habla de ejecutado, cuánto de eso significa obra, cuánto significa obra para también entender, que es posible Ministra y hay que decirlo claramente que algunos de recursos de esos ya se hayan perdido, de esos que se han ejecutado, por qué por lo que decían ahora alguien que participó de la discusión, algunos materiales que estaban en obra ya se fueron, ahora si no se ha recibido la obra pues seguramente esta pérdida es para el contratista, entonces todo lo que se ha desembolsado ha sido efectivamente ejecutado, perfecto, segundo Ministra son los dos caminos paralelos que el gobierno está siguiendo y debe seguir, una cosa es terminar las obras que es la obligación de este gobierno y que ustedes digamos nos enorgullecen de saber que están haciendo muy bien esa labor, pero la otra es qué ha pasado con esos contratistas, qué demandas, perdón Presidente ahora le cedo la palabra para que usted intervenga, lo otro importante es que esta Comisión y el país tenga claro a qué contratistas se han demandado, cuántas demandas van contra esos contratistas y cuántas demandas van contra la Interventoría, es que lo de

contratistas gravísimo pero lo de la Interventoría es perverso, o sea acá el gran culpable de que esto esté sucediendo, además de contratista, especialmente es la Interventoría, y nosotros sí quisiéramos saber, cuáles son las acciones legales que se han generado, frente a los no solo a los contratistas sino los interventores para tener la tranquilidad Aída, que el proceso jurídico, penal, disciplinario, fiscal de esos actores que nos metieron en este lío es tan verraco, también está caminando y entender que lo que le corresponde ya al Congreso estar pendiente de esos escenarios judiciales, para que esos que generaron el daño tengan que pagar por las acciones que cometieron, esa información sería importante tenerla para tranquilidad de todos y obviamente para tranquilidad del país.

Yo quiero felicitar a los citantes, Nicolás, doctor Nicolás, este es un debate muy importante, este es un debate donde todo el país, está esperando resultados donde los municipios del país quieren conocer esta realidad y saber si vamos a tener esos colegios o no los vamos a tener, el sueño de una Colombia más educada, no es un sueño de un gobierno es un sueño de un país, es de todos los partidos, esa es nuestra responsabilidad y por eso felicitarlo a usted y felicitar a la doctora Aída, por este debate porque nos permitan estar en estos escenarios para poder llevar estas noticias a nuestras regiones y darles claridad y tranquilidad más que cualquier cosa Senador Zúñiga, de que las cosas si se van a ejecutar y que claramente si Dios quiere y con un cronograma que seguramente nos pasara la Ministra en los próximos días tendremos un aproximado, en términos de Presupuesto de cronograma de trabajo de cuando se estarían entregando esas obras, para entregar esa información, también Mario, en Caldas, Quindío y Risaralda que es donde a usted a mí nos tienen obviamente muy cuestionados porque no hemos podido resolver este tema, felicitarlos agradecerles y decirle a Aída, que por desgracia a ella no le tocó mi Presidencia, ahí también hicimos grandes debates de Control Político Aída, pero Mario, es un ejemplo de un hombre que tiene un nivel de aprendizaje inmenso.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

No y la convocatoria trabajando, pero hoy está animoso el doctor Samy, tiene la palabra la Senadora Myriam Paredes.

Honorable Senadora, doctora Myriam Paredes Aguirre:

Muchas gracias, un saludo especial a la señora Ministra, a la señora Directora del Fondo de Infraestructura Educativa, al señor Subcontralor y, por supuesto, a los colegas, como todos, yo creo que este debate lo estábamos esperando porque le permite a uno tener claridad, amplitud en el conocimiento de lo que realmente ha pasado, en la ejecución de recursos del Fondo, frente a tantas reclamaciones que ha venido haciendo la comunidad especialmente en algunos departamentos, yo igual que mi compañero

Samy, tengo que reconocer señora Ministra en usted una mujer aguerrida y una mujer que le ha puesto el pecho a un sector que como el de la Educación ha tenido tantas dificultades y que gracias a ese empeño a ese liderazgo que ha mantenido en el Gobierno nacional y especialmente frente al Congreso de la República, en la discusión de los recursos necesarios para buscar las necesidades del sector educación, hoy respiramos tranquilidad, esperamos que la sigamos respirando obviamente durante este periodo de gobierno, reconocer en el Presidente de la República igualmente todo el interés y es así como usted lo recordaba de 37 billones el sector que mayores recursos le fue asignado en el presupuesto para este año fue sector de educación con 43 billones de pesos, independientemente del sector de Educación Superior independientemente, de los compromisos de bonificaciones salariales, etc.

En segundo lugar, muchos de los Parlamentarios que estamos aquí hicimos parte del Congreso cuando se discutió la creación del Fondo de Infraestructura Educativa, año 2014 Plan de Desarrollo de ese entonces, todos creo que festejamos que se haya aprobado el este artículo y este Fondo, porque estaba respondiendo a un rezago de muchísimos años en el sector educativo colombiano, quienes tenemos la fortuna de conocer las regiones, de conocer los sectores rurales doctora Aída, las dos a veces nos encontramos cansadas porque llegamos de la provincia, la verdad es que uno mira la desesperanza de muchísima gente, dado que la situación de las escuelas de los colegios especialmente en el sector rural, en los municipios tiene muchísimas, falencias en lo que es su infraestructura, yo creo que nosotros conocemos que el Sistema General de Regalías se modifica solo hasta el año 2011 con el acto legislativo y posteriormente con la reglamentación 2012 y mientras se implementa a través de los OCAD, toda la, estructuración de la aprobación de proyectos por supuesto creo que ha pasado por lo menos 2 años sólo hasta el 2014. empieza como a funcionar con las dificultades que hoy reconocemos, tiene aún el sistema y obviamente que eso es lo que les ha permitido a los departamentos priorizar algunas inversiones en el sector educativo, que yo tengo que reconocerlo aquí, muchas veces es más importante el sector Vial, el sector de Saneamiento, pero a veces el sector Educativo se lo deja a un lado pensando que la responsabilidad sólo está en cabeza del Gobierno nacional y obviamente los municipios con unos presupuestos raquíticos tampoco tenían la posibilidad de intervenir esos centros educativos, dejando en el abandono muchas instituciones, muchas veces funcionando en casas particulares, en escenarios deportivos o comunitarios, sin pupitres con unas incomodidades para los alumnos terribles, eso lo sabemos todos y especialmente en las zonas apartadas de muchas regiones del país donde la situación se vuelve mucho más grave.

Yo creo que la creación de este Fondo la intención que tuvo el Gobierno en ese momento fue muy claro, yo recuerdo el Ministro Cárdenas,

primero era consolidar y ustedes lo dicen en su respuesta, consolidar y orientar los recursos de las distintas fuentes destinadas a la Infraestructura Educativa, segundo Administrar los dineros en forma eficiente y tercero, priorizar y seleccionar los proyectos ubicados en las zonas de mayor impacto, entonces la creación en sí, del Fondo fue muy importante, lástima lo que de allí en adelante hoy conocemos señora Ministra, lástima que a usted le tocó encontrarse frente a un panorama de incumplimiento, frente a un panorama donde no hubo la claridad suficiente, la selección de los contratistas que hubiesen garantizado una verdadera ejecución y que obviamente hoy deberíamos estar festejando, que más de 592 aulas creo que las que se tenían programadas estuvieron, perdón 12000, aulas que estaban programadas hoy estuviesen prácticamente terminadas, pero hay que destacar que obviamente ustedes hoy nos han hecho conocer lo que han tenido que recorrer en este largo camino y de pronto tortuoso porque en el sector público, las normas, la presencia de las entidades de Control no le permiten actuar, como si estuviésemos en el sector privado y tiene que agotar unas instancias a efectos de no generar mayores dificultades, obviamente que la expectativa que nosotros tenemos es que efectivamente se cumplan todos esos procesos que ustedes los han programado, una recomendación respetuosa debe haber una base en el Ministerio o en el Fondo de las necesidades por región, que me imagino lo exista, pero que no se puede dejar a última hora simplemente para contratar también los estudios para determinar el lote, porque eso es tiempo, tiempo, que ustedes lo pueden ganar, si tienen efectivamente unas necesidades priorizadas determinadas y que obviamente eso les permita también actuar de manera mucho más rápida, porque lo que yo me doy cuenta es que en ese ejercicio de la planificación inicial, de la aprobación de los proyectos, pasa muchísimo tiempo, y ustedes lo están contratando simultáneamente con la construcción de las diferentes aulas que son que hacen falta en los distintos colegios y por supuesto en los centros educativos, muchas son las tareas que le quedan señora Ministra, Samy decía que en la discusión del Plan de Desarrollo para este cuatrienio, fueron muy largas las discusiones y muchas preocupaciones que se expresaron por parte de los distintos Parlamentarios, seguramente porque todos conocemos la realidad de lo que ha sido la ejecución del fondo y la presencia del fondo en esas entidades, Nariño, 21 Centros Educativos, 17 en alto riesgo y ese es como el panorama generalizado en todo el país.

De tal manera que yo creo que el artículo que hoy quedó modificado en el Plan de Desarrollo, está en las manos de ustedes de sus funcionarios, de su equipo, debe atender a las expectativas y a las recomendaciones que se ha hecho por parte del Congreso, habrá el tiempo de valorar y de evaluar, qué tanto se ha avanzado en este gobierno para que se puedan colocar los controles necesarios para que los recursos que llegan a ese fondo realmente se ejecuten

con transparencia y con eficiencia, una pregunta que yo quiero hacer, las fuentes de financiación del fondo únicamente ha quedado relegada a los recursos del Presupuesto Nacional y a los recursos de las Entidades Territoriales, que se ha hecho, que se está haciendo frente a la posibilidad de que hayan obras en el sector Educativo, que provengan de obras por impuestos, existen ya aprobados proyectos, igualmente hay interés en las APP sector privado, sector público, para que también puedan hacer una inversión en ese sentido y obviamente en los recursos en zonas especialmente afectadas por la violencia, creo que merecen y valen la pena tenerlas en cuenta, hay sectores tan apartados como en el caso por ejemplo de la Costa Pacífica, en el caso de la zona Urabá, donde únicamente se puede ir por caballo a pie y allá los centros educativos totalmente olvidados, yo creo que esas son zonas en las que deben privilegiarse, para poderles dar una respuesta, importante la cofinanciación, hoy cuando ya se permite que a través del Sistema General de Regalías se cofinancie obviamente la situación cambia, pero también deben pensar en que los municipios son entidades territoriales que tienen tantas responsabilidades y cero presupuesto con eso termino y dejaría que la Señora Ministra me contestara esas dos inquietudes. Muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor John Milton Rodríguez González:

Gracias a usted Senadora, participa el Senador Mario en su Presidente adelante.

Honorable Senador, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Gracias Presidente, Ministra la verdad que yo voy a iniciar por felicitarla, esta Comisión es una Comisión de una composición bastante generosa de la representación política y hoy le puede decir que aquí no nos ha temblado la mano para sacar adelante proposiciones de insatisfacciones de las respuestas, pero en el caso suyo no, Zúñiga, no somos capaces de promover que esta sea la situación en las respuestas, porque estamos contentos de lo que usted ha dicho y la legitimado, yo quiero arrancar Honorables compañeros por los antecedentes doctora Paredes, si bien el Fondo se creó el Plan de Desarrollo 2014, se vino a fondear en la discusión del Presupuesto del año 2016 y recuerdo yo, como ser hoy, cuando Cecilia Álvarez, en el atril de la Cámara, en esa época yo Representante, le decía a Gina Parodi, que parecía un gallito fino, defendiendo que ella fuese la que administrarse los dos billones con que arrancó ese presupuesto para la vigencia del año 2016, discusión en el año 2015, resulta que esta Administración de este Fondo, hacia parte de una componente a política liderada desde el Palacio de Nariño, por la hoy y no está, el doctor Gerente Corficolombiana la doctora, María Lorena Gutiérrez, que todo tiene un vaso comunicante, doctora Aída Avella, la doctora María Lorena Gutiérrez, con un grupo muy selecto de mujeres en el Palacio de Nariño, soñó con que la doctora Gina Parodi, podía ser Vicepresidenta

este país y era para hacer la Vicepresidenta ni nada más ni nada menos que de la Colombia Educada, doctor Nicolás Pérez, la que bajó el sofismo de la educación, fracaso con Antioquia más educada, pero le falta a la gente carácter para decir las cosas, fue cuando menos sacó los antioqueños en las pruebas PISA, eso fue un fiasco, como fue también un fiasco la pavimentación, cómo fue también un fiasco la Administración de Recursos y hoy puedo decir aquí tranquilamente de que nadie se pregunta, doctora Aída Avella, en esas Administraciones de la Medellín, la Antioquia Educada cuánto fue el promedio que estuvo los bancos, en el Bancolombia, con cuánto lo fondeaba permanentemente.

Es que aquí hipócritas de la moral hay muchos y con muchos estilos, pero eso es importante tenerlo aquí porque ese plan maquiavélico para que la doctora Gina Parodi, fuese Vicepresidenta de este País, fue secundado por influyentes medios de comunicación de Colombia, que siempre nos han puesto de los colombianos en diferentes perspectivas a pensar lo que ellos quieren y no lo que pasa, que hacia un recuerdo doctora Aída, cuando el año 2012-2013 todos los días usted escuchaba torneo de Golf, Pacific Rubiales, pero se acabó la publicidad el día que le devolvieron el pozo Ecopetrol y lo mismo pasó cuando se creó este Fondo, diario, salía la doctora Gina Parodi, todos los días sale a las 7 de la mañana promoviéndola como una gran estadista y hoy esos mismos medios de comunicación con gran influencia, acallan y son cómplices de los problemas del FFIE y del alcance que tuvo la doctora Gina Parodi, al momento de administrar estos fondos, mire, vuelvo y reitero y voy a poner en la tarea, aquí los corruptos no son la dirigencia política, que los corruptos son quiénes en las entidades del Estado hacen los pliegos, son quienes permanentemente después de una trayectoria importante en las Entidades del Estado terminan secuestrando las entidades, por qué, por el conocimiento técnico, terminan cooptando a la persona que llega nueva con buenos criterios, sí y así entonces del Ministerio, doctora Gina Parodi, como gallito fino, facilitó el saqueo del FFIE, con qué, con el fin de ser Vicepresidenta, no de la Colombia educada sino de la hipocresía moral de este país.

Ministra yo tengo una formación financiera y tengo dos preocupaciones y es lo siguiente la realidad territorial, Honorables compañeros, Sogamoso no sé, es un ejemplo, tuvo que hacer un crédito para poder cofinanciar en el FFIES, muchas Entidades Territoriales por no decir todas, tuvieron que ir a créditos a la banca, no está el doctor Arias, porque diría que seguiremos enriqueciendo a Sarmiento Angulo, pero vamos a la realidad financiera, doctor Nicolás, esos municipios y departamentos llevan hoy pagando intereses de la deuda 3 años, pongamos una tasa normal del 12%, entonces ahí estos departamentos, esos municipios están incurriendo en unos costos que no van a recuperar, los alumnos tampoco van a ver, si y menos los profesores que no tienen donde dar clases, eso

genera una pérdida de competitividad del orden del 36% hablando a tasa reales y una preocupación enorme Ministra, qué pasa, cómo hacer el FFIE, hoy porque si esas empresas contratistas usted le pagan por hito terminado, ¿cómo está la actualización de precios tienen derecho o no tienen derecho?, porque han pasado tres vigencias coloquemos la inflación es bajas, del 4 o 5 por ciento, salíamos hablando de casi un 14 o 15% que implicaría Honorables compañeros que esa plata prestada y a precios de hoy, ha perdido el 50% de capacidad adquisitiva, eso no es poco, entonces son respuestas que hay que darle al país, respuesta que hay que darle a los jóvenes doctora Aída, jóvenes que además no agradecen absolutamente nada porque esos son los que están estudiando y no conocieron la guerra, no tienen ni idea de eso, ellos están defendiendo el medio ambiente, las políticas públicas, hoy no hay jornada única, pero la realidad de nuestro país y esos pobres jóvenes van a hacer y esos jóvenes los próximos votantes y eso es lo que va a cambiar la Democracia Colombia, mire en este momento hay miles de alumnos en ese programa un bonito de la jornada única, hoy no ha podido existir, mi preocupación es que el Gobierno nacional, siempre tiene la capacidad coercitiva de someter a los Entes Territoriales, un ejemplo aquí estuvo la Ministra del Interior y nos dijo, 436 contratos demandados para los Entes Territoriales porque están mal ejecutados, o mal terminados.

Pero ahora que los Entes Territoriales tienen la sartén por el mango, necesitamos saber qué es lo que va a pasar, porque la Nación tiene que salvaguardar a sus hijos y los hijos son los departamentos y los municipios de Colombia y ahí me uno a lo que estamos hablando, nosotros no podemos seguir deteriorando las finanzas territoriales en detrimento de que la Centralización bajo el sofisma de la corrupción solo está en los municipios y los departamentos, la quieren Centralizar desde Bogotá para grandes contratistas como lo demostramos aquí para que sigan secuestrando y saqueando este país, nosotros estamos muy preocupados, porque, desde el punto de vista político Ministra, eso tiene unas implicaciones, implicaciones grandísimas y no sólo a nivel nacional sino también territorial, ustedes creen que bajó el sofisma del cinismo hay gobernadores que han ido a la ciudadanía recuperar la plata del FFIE, venga esos populismo sano y puro, y lo estoy hablando por el gobernador de mi departamento, que va y recoge 20.000 firmas si ese no es el camino legal, ni expedito y menos el político para recuperar la plata de todas las aulas que no se han recuperado para departamento de Caldas, hoy los Entes Territoriales que tenían que vigilar que sus recursos hubiesen llegado a buen fin, no puedes decir que ellos no tiene ninguna responsabilidad por qué las aulas no se han hecho, hoy los Interventores tienen una responsabilidad inmensa, a cada nivel, porque los recursos eran públicos, tanto de los municipios como de los departamentos, nosotros, si bien entendemos que el FFIE contrató las responsabilidades de los recursos Territoriales, sigue siendo de los

Gobernadores, si bien ellos entregaron la ejecución a ustedes los responsables de los recursos siguen siendo ellos mismos, y aquí hay que salvaguardar a los que han estado interesados, pero sabemos de que esa responsabilidad, si no los exime ni la ley ni la pérdida de los convenios, lo que pasa, doctora Aída, es que aquí hay una parte más profunda de eso, aquellos gobernadores que pensaban ser Ministros de Educación, y existían secretarios de educación que querían ser Gobernadores, para que llegaran al FFIE y obviamente cuáles postulaban pues los colegios de los municipios donde políticamente no eran fuertes.

Pero hoy el costo político porque corrieron un riesgo y hoy desde el punto de vista la ejecución y la legitimidad son perdedores, perdedores en el cálculo político y perdedores de la ejecución, porque hoy no existen ni colegios ni alumnos beneficiados de esa inversión, mire esos mismos Gobernadores son los que con el tiempo terminaron buscando premios de la ONU, diciendo que la erradicación manual valía la pena y se lo ganaron, pero son tan desafortunados, que los campesinos denunciaron y los medios de comunicación fueron y encontraron 10 mil matas de coca, si son los mismos Gobernadores que hoy Ministra les da pena decir que el Gobierno nacional vota en los OCAD y sostienen que los recursos de las regalías son de los departamentos, no la Nación, tiene un papel preponderante en fijar la inversión o les falta grandeza al reconocer de que Iván Duque también ha hecho por las regiones y hoy ha descongelado, 6.8 billones de regalías para que se inviertan porque son un motor de la economía, esos mismos gobernadores son los que les da pena decir y se abrogan para ellos mismos éxitos empresariales, le voy a decir aquí fuimos nosotros hoy Representantes a la Cámara y un muchas Congresistas Senadores, quienes lideramos las barreras para comercialización de licores en el país, acabamos un monopolio que existía desde el año 1933 y hoy le dicen a la sociedad que las empresas venden más, cuando fue este Congreso el que obligó y permitió que los Gobernadores accedieran a que los licores transitaran libremente por Colombia, mire hoy no podemos no decir que esos Gobernadores no sean responsables de que no están las aulas, claro que lo son, estos Gobernadores deben responder disciplinaria y fiscalmente por actuar con cálculo político y porque hoy las aulas no están; esos Gobernadores deben ser fiscalmente también responsables por prevaricar en contravía de la población educativa de Colombia y yo la he invitado Ministra lo que pasa es que usted por su agenda seguramente no para bolas o no le interesa o le queda muy lejos o tiene los temores del aeropuerto de Manizales, de Sal si Puedes, pero la diferencia entre la voluntad política de hacer bien las inversiones, la invitó a Manizales para que vea la diferencia entre los que quieren hacer política con las aulas y los que empiezan realmente es cerrar la brecha educativa como lo dice el Señor Alcalde de Manizales. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Senador John Milton.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Gracias señor Presidente, felicitar a los citantes al Senador Nicolás Pérez y a la Senadora Aída Avella, uno de los temas prioritarios sino el prioritario en Colombia es la educación y creo que en este punto coincidimos todos y agradecer a la Ministra de Educación a la Directora de FFIE, por la completa información que nos han suministrado los han compartido reconocer el trabajo que han desarrollado, es muy agradable ver personas que en su estilo de trabajo y en la forma como comunican las cosas le dan tranquilidad a Colombia tener gente honesta trabajadora, frente de esta cartera y al frente de esa entidad como es FFIE yo creo que estamos ante un hecho de la mayor politiquería en Colombia y eso no lo podemos negar uno de los mayores actos de favorecimiento a particulares tampoco lo podemos negar y seguramente el Fondo de Infraestructura Educativa inicio bajo un muy buen concepto técnico, un buen económico, pero infortunadamente se politizó y cuando se politizan los recursos públicos, cuando se politizan la administración del Estado, ahí es donde vienen todos estos lamentables hechos que tiene como consecuencia o directos, directas víctimas, porque para mí son víctimas los niños de Colombia y sus familias, en el Valle del Cauca agradecerle a Senador Nicolás que detalló el tema del Valle del Cauca el 80% de los proyectos en el Valle tienen esos temas de alto riesgo y creo que es uno de los departamentos más graves en esa situación y, en particular, once sedes que están en veremos.

Municipios con un gran esfuerzo aportaron a este fondo, estamos hablando de la Victoria, Buga la Grande, de Ginebra, Guacarí, Cerrito, Candelaria, Aragua, Florida Pradera, Restrepo, que, quienes conoce un poco de mi departamento saben que son municipios con unos presupuestos mínimos y que han aportado más de 16 mil millones de pesos para este fondo y que para ello es prácticamente una lamentable pérdida tal vez no el recursos pero si la oportunidad de hacer otras cosas con esos recursos, que es un tema que tocó tangencialmente el Senador Mario Castaño y yo quiero profundizarlo porque no es solamente lo que deja de recibir o percibir el municipio o del departamento si sólo que podría haber hecho con esos recursos y aparecen los costos de oportunidad en la gestión pública, que no los costea a nadie, pero que los sufre la comunidad.

Yo quería sobre ese tema de la politiquería y el favorecimiento a particulares y muy enfocados a ciertos banqueros y a ciertas empresas, sí pedirles a ustedes que nos presenten porque yo recojo lo que dijo el Senador Wilson esos debates deben de servir para tener acciones de transformaciones de cambio en nuestro país y yo sí le solicitaría respetuosamente a la Ministra y a la Directora que

nos muestren un modelo diferente para esos, para el manejo de esos recursos, pongámosle tatequieto a esos favorecimientos, pongámosle tatequieto de una vez por todas y yo quiero, que voy a hacerlo público para los medios de comunicación que tanto la Ministra como la Directora creo que compartimos, el ponerle un tatequieto a esos favorecimientos, tanto a la banca como a los contratistas que hoy aquí claramente se han señalado, tiene que haber un alto en el camino para eso, me preocupa sigo escuchando como lo escuché ayer, he escuchado estos días a otros Ministros que se encuentran con fondos que están reservados en patrimonios autónomos donde no se puede rendir cuentas como debe de ser de acuerdo a la Ley 80 y a mí sí me preocupa eso apreciados Senadores, porque o una de dos o legislamos para que esos recursos públicos, recursos parafiscales, tengan una reglamentación exigente cuando se le entrega a un particular o venga más bien el Estado y los administra y le digo porque, el Estado también tiene banca y también tiene bancos, bancos que el Plan Nacional de Desarrollo gracias a Dios a última hora no he logrado meternos el golazo de volverlos empresas mixtas y hablo del Fondo Nacional del Ahorro y le hablo del Banco Agrario, yo me pregunto porque esos recurso mis apreciados Senadores y apreciada Directora y apreciada Ministra por qué esos recursos no van al Fondo Nacional del Ahorro a ser administrados allá, por qué no puede considerarse el Banco Agrario para ser administrado allí esos recursos, por qué tiene que dársele a un particular, porque los beneficios derivados de la administración de sus recursos no le quedan al propio Estado para cumplir con la agenda social del Estado y si están planteando convertir en empresa mixta el Banco Agrario y el Fondo Nacional del Ahorro, Presidente.

Yo quiero poner ese punto aquí en el debate, porque entre otras quiero decirles esto, yo sí creo que ese proyecto tan importante que todos debemos acompañar independiente del color político, que ese proyecto es el Compromiso Colombia que debe ser acompañado por todos nosotros porque es el favorecimiento es los niños de nuestro país, las familias con un sistema educativo complicadísimo con unos rendimientos académicos en las pruebas PISA supremamente bajo y solamente la educación nos da elementos de competitividad en el mundo, no nos da otra cosa, usted puede traer maquinaria usted puede traer de todo pero si no educa su pueblo sino da educación a la gente no hay nada que hacer, por eso mi insistencia que el proyecto educativo en Colombia no puede arrancar de los 5 años sino desde los 3 años, porque la población más vulnerable en Colombia son los niños de 3 a 5 años el 70%, de nuestra gente es estrato uno estrato 2 si los niños de 3 a 5 años de esos estratos no tiene quien los acompañe su formación, niños descuidados, desnutridos, expuestos a la violencia sexual, a la explotación infantil y por eso debería después de este debate le anuncio a los Senadores, he radicado un proyecto de ley donde el Estado se comprometa a darle educación a los niños desde los 3 años de edad, seguramente habrá un tiempo para

implementarlo pero tiene que ser un compromiso del Estado sobre ese particular y por qué digo eso, porque creo que eso debe ser tenido en cuenta, el Proyecto Compromiso Colombia y en el cálculo al 2030 de las salas educativas no nos pueden dejar a los niños de 3 a 5 años por fuera, ese cálculo y hago esta solicitud respetuosa a la Ministra para que lo tengamos en las cuentas al 2030 se incorpora los niños de 3 a 5 años, yo le aseguro que con los intereses que nos ganamos el Fondo Nacional del Ahorro, en el Banco Agrario, Banco del Estado, en la Banca del Estado aparecen los recursos para financiar los niños de 3 a 5.

Me preocupa mucho esa situación y yo quería frente a ese tema pedirle a la Ministra socialice el problema Ministra, porque si no usted no va a quedar siendo una persona tan eficiente como todos lo reconocemos, pero la gente no sabe eso, la gente no sabe el chicharrón que usted se encontró, la gente no sabe el problemón que usted se encontró, yo mismo le reconozco estando con Presupuesto, con Plan Nacional de Desarrollo me considero algo estudioso en los temas y usted contó unas cosas, yo me quedé ahí impresionado y yo le agradecería y le solicité formalmente que le cuente a Colombia lo que usted encontró y lo que ha tenido que hacer, la gente tiene que saberlo, solicitar a los medios, a los entes de control que también socialicen lo que han encontrado en estos temas de educación, es que se hace trabajo pero nos quedamos muy callados y necesitamos ver las sanciones concretas a aquellos que fueron ineficiente en estos procesos, no solamente es el tema de las demandas a los particulares que entiendo y lo acompañó y yo sí les quiero pedir el Estado no puede seguir siendo el bobo útil de contra demandas posteriores por parte de particulares Senadora Aída, 450 billones de pesos tenemos en contingencias del Estado por demandas de particulares, póngale cuidado a eso y precisamente porque politiquera irresponsablemente cambian algunos funcionario en su momento entonces demandemos para yo lavarme las manos y ya y la manera responsable es como ustedes lo están haciendo, tiene que entrar la Interventoría tiene que encontrarse la información de fondo para que luego no haya una contrademanda, donde sale más cara la medicina que la enfermedad, pero no solamente debe ser eso, deben ser los funcionarios, quiero saber cuáles son los funcionarios que han sido sancionados por semejante adefesio, cuáles son, quiénes son los que responden, no responde nadie, quiénes son los que responden por estas cosas, cuál es el Alcalde, cuál es el Funcionario de la administración anterior que va a responder, qué pasó, para mí sí hay un detenimiento patrimonial del Estado, cuando usted teniendo Banca Estatal escoge la Banca Particular usted impide que el Estado colombiano reciba beneficios del manejo de esos fondos que son de los impuestos de los colombianos.

Y allí mi apreciado Contralor Delegado para mí sí hay detenimiento patrimonial; esas decisiones no se pueden seguir tomando así como si no pasara

nada con la plata y la plata de los colombianos valiera no nada, si vale, yo voy a meter plata mía en un banco, yo quiero saber cuánto renta, para meterla allí o sino no la meto, entonces como es plata de los colombianos no nos interesa mucho, yo quiero ir cerrando mi participación con lo siguiente, si hay que crear un modelo y ustedes tienen la oportunidad apreciada Ministra y apreciada Directora de crear un modelo muy sólido, de no dejarse llevar por la presión política, ni por la inercia los acontecimientos, vale la pena hacer una pausa, Ministra usted ha probado que cuando usted impulsa modelo, usted permite, usted se lo desarrolla, usted lo conceptualiza, cuenta también con nosotros para esa conceptualización, generemos un modelo de largo aliento para Colombia, un modelo que debe tener Descentralización, seguir Centralizado Ministra se va a ahogar la Directora; no le va a dar Directora es muy difícil, son demasiadas de necesidades, demasiadas regiones, demasiados municipios, hay que sentarse y pensar en un modelo, que le permita a usted ser más eficiente en el proceso de la ejecución.

Colombia es pésima ejecutando, Directora, mire el promedio de ejecución aquí, para darle solamente un ejemplo lo mal que estamos en ejecución 2018, el presupuesto al lado de 237 billones se ejecutaron 207, 16, 17% en ineficiencia de ejecución, este año llevamos 14% de atraso en ejecución en el Presupuesto Nacional, entonces si seguimos con ese ritmo y cuando usted ya se va a los detalles se encuentra áreas y Ministerios con porcentajes de ejecución que no supera el 40 ni el 50%, entonces hay que buscar un modelo descentralizado trabajando con la Banca del Estado armonizado con control previo con los entes de control yo creo que en eso, preventivo porque ese control preventivo que ha planteado el Contralor Carlos Felipe Córdoba, creo que hay que ponerle cuidado Directora creo que eso ayuda muchísimo Ministra, entonces usted crea un modelo que garantice la ejecución descentralizando, con entes de control con control Preventivo sobre todo en la región, en la parte territorial y fortaleciendo la Banca del Estado, creo que si creamos ese modelo con esas tres características, la Banca del Estado es la prioridad, los del control preventivo de los entes de control y la descentralización del modelo, creo lo podremos hacer un poco mejor o mucho mejor, más bien y aportarle a los Senadores, en el Plan Nacional de Desarrollo si nos quedó en las bases que además Senadora Myriam creo que se me salió, que además de los recursos del Estado a Nivel Nacional a nivel Territorial, Colombia Justa Libres propuso, Senador Samy, que los particulares pudieran vía donación en la Banca Privada donar para ese fondo de Infraestructura, o sea, que podemos tener y hacer una gran campaña y creo que a los colombianos les interesará mucho que sus niños puedan tener posibilidades de educarse y más los niños que están en estrato 1 estrato 2 que es el 60, 70% de nuestra niñez. Muchas gracias señor Presidente, gracias Ministra gracias Directora, gracias compañeros.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Senador Carlos Abraham ya la Ministra dará respuesta a las inquietudes que se han planteado y levantamos el debate.

Honorable Senador, doctor Carlos Abraham Jiménez López:

Ya como estamos cortos de tiempo Ministra saludarla, pedirle excusas a mis compañeros por haber llegado tarde, estaba en otra actividad no pude estar en todo el debate pero Ministras si pedirle un favor que usted le socialice a sus compañeros de gabinete, como usted le ha socializado lo bueno, socialícele lo malo, esta es la maestra de cuando se centraliza los recursos públicos no funciona, porque lo que hicieron aquí es fue que la Ministra Gina Parodi, le dio esto a dos contratistas y esos dos contratista salieron por todo el país a subcontratar, para hablarnos en español y que la gente nos entienda que era lo que estábamos debatiendo acá, que este gobierno no vaya a tener esa mala práctica en otros sectores, que es muy importante la relación con Alcaldes y Gobernadores para que la responsabilidad sea compartida y con los entes territoriales que son al final los que le responden a las comunidades, por eso es que aquí muchas comunidades no tienen cómo ir a exigirle a los Alcaldes porque los Alcaldes dicen eso se hizo en Bogotá, yo no tengo la forma de hacerle control no coloque la Interventoría no dice nada y eso es los mensajes que le debe de transmitir, yo creo que eso está saliendo a flote porque hay Ministra y hay que reconocerlo usted es de las pocas Ministras que tiene este Presidente, el Presidente se le rajan muchos funcionarios es de las pocas que no se rajan y eso le hace sentir el Congreso de la República ya más que quedarnos en el pasado Ministra aprovéchenos hoy díganos qué es lo que hay que hacer en el Presupuesto que viene, porque volverla a citar no vamos a tener el espacio con la tranquilidad que hemos tenido en ese momento, ya después de la situación que usted nos ha expresado aprovechemos en este remate de sesión Presidente para que quedemos con unas tareas para el Presupuesto 2020 para poder corregir todo lo que se está afectando, de resto decirle que tenemos todo el compromiso, que esto hay que socializar más pedirle a la Contraloría socializarlo más y ponerle el nombre Gina Parodi en campaña Presidencial, quería imitar a alguien que hizo bien las cosas que fue a Germán Vargas, ustedes nos puede criticar todo, pero todas las viviendas las entregamos, se hicieron a tiempo, estos colegios no se entregaron, porque cuando uno imita a la gente y la imita mal pues sucede esto y eso sí para no entrar aquí, ya no entrar aquí llenos de debate, sino pedirle a usted Ministra que nos coloquemos la tarea como Congreso de la República para sacar adelante este sector.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Aída le propongo algo, usted que es citante, escuchemos a la Ministra y yo le propongo que entre el doctor Nicolás y ustedes que son las citantes cierren el debate, listo.

Señora Ministra de Educación, doctora María Victoria Angulo:

Bueno muchas gracias Presidente, Senadores, Vicecontralor y todos los participantes en el debate, creo que lo que hace este espacio pues es primero alentarnos a seguir trabajando con este ahínco acompañarnos como hemos estado de los órganos de control y tomó también nota de comunicar mucho más a la ciudadanía para entender la situación, y que entre todos pues sumemos esfuerzos por qué tenemos que poner en funcionamiento estas aulas en el marco de la ley, resaltó que ustedes mismos lo han dicho porque obviamente la celeridad no puede ser obviar el marco de la ley, entonces cómo lograr una armonía entre el marco legislativo y normativo, lograr las transformaciones del FFIE que es la tarea que tenemos este segundo semestre y lograr sacar a buen término todas las terminaciones anticipadas, activar a través de los procesos también de sesión y pues todas las demandas a que hay lugar asociado a los temas que ustedes han puesto hoy en el debate, entró a preguntas ya más específicas, nos preguntaban si había otras fuentes de recursos además del Presupuesto Nacional que el fondo pueda recibir para sumar a su ejecución, puede recibir regalías, puede recibir de obras por impuestos, puede recibir de Cooperación Internacional, al momento me preguntaban qué hemos gestionado.

Entonces les cuento que hemos gestionado 63 mil millones de obras por impuestos para dotaciones asociadas pues al mismo fondo, ustedes recordarán que el fondo contempla la construcción, pero no tiene una línea de dotaciones, entonces hemos definido que la línea de obras por impuestos, Senadora, también se sume a este propósito en lo que refiere a dotación ya hemos recaudado a la fecha nos ganamos pues en las convocatorias 63 mil millones fuimos el segundo sector y le apuesto el año entrante a ser el primero y a seguir socializando con los empresarios el beneficio que tiene estos dineros complementarios porque una infraestructura con buena dotación pues realmente cambia los ambientes de aprendizaje, luego nos preguntaban qué pasaba con el tema de actualización de precios, ustedes vieron que en las medidas que yo mencioné aludía a la creación de una cuenta de contingencia, cuenta de contingencia pues de recursos del fondo y recursos que ha aportado directamente el Gobierno nacional, para los procesos de terminación anticipada por incumplimiento posterior a que ya se ejecute en firme y a reasignar el contrato, ahí hay que hacer el proceso de indexación de precios cubiertos por este fondo de contingencia pero que además se volver a información clave para las demás demandas y demás para acaecer estos recursos como ustedes bien entienden a quien corresponda, responsable de todos estos hechos acaecidos, por otro lado, que nuestro Presidente mencionaba que no podemos perder el esfuerzo de seguir trabajando por hacer una jornada única con todos los componentes, es decir claramente esta afectación en temas de infraestructura pues toca uno de los componentes que tenemos que trabajar,

recuerden que el otro componente es Alimentación Escolar, acompañamiento a maestros y directivos revisión del PEI y lograr que sea una intervención armónica para que este tránsito de más horas, no sea solamente la suma de dos horas más a la jornada, sino cumpla sus propósitos, recordemos que la meta es pasar de 12 a 24%, es una meta que hay que hacer con gradualidad y calidad, siempre lo repito porque es el tránsito que debemos hacer responsablemente para que no sea solamente sumar números a una meta sino que uno pueda dar cuenta en cada entidad territorial la matrícula que allí esté suscrita.

Si tengo estos componentes nos resaltaba también el doctor Milton la importancia de trabajar por la primera infancia, tanto de dar las discusiones para que pues se formalice digamos dentro de la ruta educativa pero yo creo doctor Milton que hoy la ley vigente de desarrollo integral que fue una ley del año 2016 mal haríamos en no reconocerla, hemos trabajado con ese Marco Legislativo, las metas del Plan esta pasar de 1.3 millones a 2 millones de niños atendidos integralmente, contarles que allí el Ministerio se focaliza en el tema de preescolar integral, vamos a llegar este año a 110,00 de los 500 del cuatrienio que suman a la meta de dos millones que hoy va ya en un millón 450, lidera el ICBF, la Presidencia y otras entidades que trabajan donde yo hago parte de la ruta de atención integral a la primera infancia, nos resaltaron siempre que no olvidemos el camino jurídico para que nuestro accionar luego no genere hechos que caigan contra el Estado claramente, ese ha sido el proceder, obviamente ya con un fortalecimiento jurídico del fondo pues la idea es ir ya mejorando digamos la velocidad de todos estos procesos jurídicos que terminan en firme con estos contratos y que permiten su reasignación, más toda la demás información preguntaron mucho que la información digamos sobre todo el histórico de FFIE, la auditoría integral que estamos ya a pocos días de contratar, durará 4 meses podrá recoger toda la información de diversa índole, en la toma de decisiones para entregársela a la Contraloría General y demás entes a que correspondan para que ellos puedan hacer las investigaciones, comprenderán que yo en eso tengo que ser muy cuidadosa, más allá pues de salir a hacer juicios de valor sobre eso.

Lo importante es recabar toda la información y mandársela a los órganos competentes para que ellos puedan hacer los pronunciamientos del caso, también mencionaban el Presidente y los distintos Senadores, que aprovechar a referirme para el Presupuesto 2020 cómo estaba el sector de Educación dado que estábamos aquí en la Comisión, como les conté al comienzo de la sesión pasamos de 37.5 del año 2018 en el que llegamos al gobierno, luego tuvimos el apoyo de ustedes para el presupuesto del 2019, qué pasó si recuerdan a 40.1 billones y ahora el presupuesto que está en consideración de todos ustedes y pues listos a los debates conversaciones que claramente tenemos que tener para darles cuenta a ustedes de los avances y de los desafíos, quedó en 43.1 billones, este presupuesto contempla todos los

compromisos con la Educación Superior, tanto de funcionamiento como de inversión los compromisos con los maestros y maestras adquiridos no solamente por el ejercicio de la bonificación y del ajuste que se hizo y la evaluación diagnóstico formativa, sino los compromisos pues suscritos como cada dos años la ley manda con la federación Colombiana de educadores, asociados también a la cierre de la brecha salarial, formación etcétera y además los recursos de inversión que nos permitirán ir dando cumplimiento a las metas del plan, allí están los recursos referidos también a alimentación, a lo que implica crear la Unidad Especial de alimentación recuerden que los Congresistas nos aprobaron el Plan de Desarrollo y tenemos 6 meses para poner en marcha esta Unidad Especial, que dará línea de política acompañar los entes territoriales, saben todos los desafíos que tenemos en materia de alimentación que no solamente son referidos a más recursos, sino también tienen que ver con temas que hoy hemos tocado aquí, de pluralidad, de transparencia, de evitar fenómenos de colusión y seguramente estaremos trayendo también conversaciones al Congreso porque siempre y lo sabe el Director de Colombia Compra que por lo que escucho estuvo también acá ayer.

Lo estaba conversando con él la semana pasada, de cómo hacer propuestas y desarrollos normativos porque ustedes saben que en el fondo el gran problema viene que proveedores que han incumplido reiteradamente pueden volver y seguir presentándose también pues en distintas regiones, entonces también cómo generar un desarrollo normativo que ayude en esa materia donde uno tenga más recursos, tenga la unidad del acompañamiento a los entes territoriales, pero también tenga fuerza pues jurídica, legislativa, para ir pues depurando estos comportamientos. porque ustedes saben que migran y tenemos pues el mismo tipo de contratistas, que se presenta a los procesos que hacen a nivel territorial, los que incumplen y que ojalá pues proliferen son esos contratistas que honren que los recursos de los niños son sagrados, rindan cuentas allí hemos tenido varias reuniones tanto con Contraloría como con Procuraduría; Procuraduría, justamente la semana anterior para revisar como hemos avanzado de 2018 a 2019 y también para hacer un llamado ahora, a los nuevos Alcaldes y Gobernadores que salgan electos, porqué el mes de noviembre resulta trascendental y diciembre para que más allá del color político, se haga la transición adecuada entre la Administración saliente y la Administración nueva con vigencias futuras que nosotros garanticemos, luego de aprobado el presupuesto si así ustedes lo tienen a bien para que con esas vigencias ellos puedan hacer los procesos públicos y dejar procesos de contratación andando en materia de alimentación, recordemos que cuando uno habla de educación habla de prestación del servicio educativo, entonces más allá del color de la administración tenemos que tener cada vez pues Secretarías el cuerpo directivo de la Secretaría Educación pensando en hacer una transición correcta, para que cuando inicie calendario escolar de la vigencia pues 2020, podemos prestar

el servicio a los niños en todos los temas que son sujetos de contratación.

Han evocado ustedes muchos principios como toca y corresponde de transparencia de lucha contra la corrupción, que debemos hacerlo desde las entidades públicas, contarles qué al momento además como referente de ejecución presupuestal el Ministerio va en inversión en más del 75% y en Funcionamiento en más del 57%, por qué Funcionamiento se va girando pues mes a mes, hemos hecho un ejercicio el año pasado fuimos los segundos en ejecución con 99 se me olvida si es punto 91 de los recursos pues que tuvimos, yo creo que tenemos un gran deber desde la institución que yo lideró y es que todo el esfuerzo que el Congreso acompañe más recursos y acompañe de adecuada ejecución, adicionalmente la Función Pública ustedes saben que calcula un indicador que deja ver temas de transparencia, divulgación de información, principios de contratación plural, ocupamos el primero puesto cómo Ministerio, el Tercero como sector este año, es un reto enorme porque hay que seguir mejorando, estamos hablando con Colombia Compra, para todo lo que es contratación de todo lo que tiene acuerdo marco, pueda darse por allí, lo mismo que la información toda publicada en Secop dos, las audiencias que tenemos de contratación, son grabadas y demás para seguir con todos los principios que le permitan a la ciudadanía entender hacia dónde van los recursos, vamos a lanzar a finales del mes de Septiembre todos los servicios de atención al ciudadano que puedan medirse virtualmente y hacerle mucho énfasis a los colombianos de que no les pueden decir que cobran por servicio asociados a lo que es el deber del Estado en educación, para ir mitigando todo eso que ustedes mencionan que se da alrededor no sólo de la contratación sino de los bienes públicos que ofrecemos desde el sector educación, a la ciudadanía, también estamos revisando todo lo propio con respecto al índice de transparencia y cómo avanzar, yo creo que debemos ser el sector que más pues de ejemplo en esta materia, al igual que ustedes saben en el nuevo decreto de Educación Superior reduce los tiempos y hace explícito el trámite y va a tener un nuevo sistema de información para que el sector pueda saber en que avanza cada trámite, me preguntaba la Senadora que en que iba mi compromiso con respecto a la reforma de las convalidaciones que fue otro compromiso que quedó en el Plan de Desarrollo, en el mes de octubre se estará lanzando el nuevo sistema de información, las tres vías para el proceso, muy claras dependiendo, si viene de un sistema de aseguramiento de calidad, si es de caso similar o si tiene que ir a sala porque no hay ningún referente de calidad, pues ustedes saben que ese es uno de los temas más comentados por la ciudadanía para que primero, el trámite sea transparente y el ciudadano pueda saber cada paso en el que avanza su trámite.

Y segundo con acuerdos de servicio con los distintos actores que intervienen en otorgar la convalidación, cumplir los tiempos y lograr pues que

devolvamos la confianza, no será fácil porque habían muchas convalidaciones represadas, entonces está contratando un plan de choque para los procesos digamos de lo que hoy está vigente y poder terminar el año y sacarlos al día y se dará pues pie a un nuevo proceso y daremos mucho a pedagogía para que los ciudadanos también no se dejen engañar, porque también pues se han encontrado hechos donde se aprovechan de la ciudadanía cobrándoles recursos diciendo que son intermediarios, de lo que es función que debemos hacer obviamente nosotros como Servidores Públicos. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Bueno tienen cierran por favor los senadores Nicolás y Aída.

Honorable Senador, doctor Nicolás Pérez Vásquez:

Gracias Presidente, muy rápido creo que ya hemos tomado un buen tiempo, pero un gran debate 3 aclaraciones muy rápidas, las cifras que presentó la Ministra y que presentamos nosotros pueden tener unas pequeñas variaciones Ministra por las fechas de corte, quería dejar esa primera aclaración, la segunda es que la fuente de los cuatro puntos 5 billones, es una fuente del Conpes, esa fuente es de 4.5 billones de los cuales 550.000, eran de privados a través de posibles APP y otras fuentes 3.95 del Estado y la tercera, sin ningún afán por qué no conozco al doctor Sarmiento el BBVA, no pertenece a la estructura de Sarmiento es un Banco Español, pero quería ser justo en las intervenciones anteriores, 7 conclusiones muy rápidas a todas las personas que hoy nos escuchan a la Ministra, a la Gerente del fondo y al Vicecontralor, primero, vea Ministra la importancia de hacer un corte de cuentas, eso permite evidenciar, de quién de quién es la responsabilidad, primero, segundo, la educación no tiene intereses ni colores políticos, aquí nos hemos encontrado de las Farc, del Liberal, de Cambio Radical, de Colombia Justa Libres, Conservadores, Centro Democrático, tercero, de este ejercicio, tenemos que aprender que entre más claridad, pluralidad y transparencia existan los procesos de contratación mucho mejor, nadie puede garantizar que la ejecución de quienes ejecutan valga la redundancia, vaya a ser exitosa, pero cuando hay procesos de contratación transparente todos los colombianos todos los corporados, todos los Funcionarios Públicos dormimos tranquilos, cuarto es muy importante visibilizar, en este tema educativo del FFIES del Ministerio de Educación no solamente a los contratistas ejecutores, sino también a los Interventores, 5 yo la felicito a usted y al fondo por tomar unas acciones que permitan blindar jurídicamente al patrimonio de todos los colombianos, porque como lo decía nuestro compañero John Milton, tener en contingencias 450 billones de pesos en demandas del Estado eso no lo podemos seguir permitiendo y tenemos que premiar a los Funcionarios Públicos que blinden el patrimonio de todos los colombianos, sexto y no me va a cansar de

repetirlo, nosotros tenemos que poner la Tecnología al servicio de la lucha contra la corrupción.

La invitación Ministra y a cada Funcionario Público que viene aquí a la Comisión en la Plenaria les digo, ayúdenos a implementar tecnologías para que el ciudadano de a pie a través de su celular le puede hacer seguimiento a las escuelas, a las aceras, a cada contrato que exista en el país y finalmente yo la quiero felicitar a usted Ministra, la quiero felicitar a usted Gerente porque aquí hay con quién, la respuesta de ustedes fueron contundentes y como lo decía nuestro Presidente como hemos sabido llamar al orden a los Funcionarios Públicos que no nos han dado respuestas contundentes, que no nos han pasado la información a tiempo, a ustedes las quiero felicitar información puntual, información exacta y respuestas contundentes. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Bueno cierra la Honorable Senadora Aída Avella y cómo no vamos a hablar del Fondo de Notariado y no vamos a hablar de las Cajas de Compensación, creo que va a ser breve.

Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Señor Presidente, yo también quiero agradecer pues las respuestas que nos han dado aquí, quiero decirle a la Ministra que como ella fue Secretaría de Educación pues aprendido bastante y que es una persona que realmente está pendiente de las cosas, pero tiene también decirle que usted tiene unos grandes aliados, para haberse ganado los billones en Educación, que fueron las movilizaciones de los Estudiantes Universitarios, a los cuales también les quiero hacer un reconocimiento en esta Comisión, los estudiantes llenaron las plazas de Bolívar cada vez que discutíamos el problema en las Universidades y ese fue uno de los rubros que más incremento, el rubro de la Educación y por supuesto ellos y los otros que son más pequeñines que no pueden salir a las manifestaciones, a lo mejor estaría llenando hoy la Plaza de Bolívar, son los niños de la primaria, son los niños que en el país en el Amazonas esperan 2 aulas, en Antioquia 54, en Arauca 2 en el Archipiélago de San Andrés 1, yo sé que necesitan más, en el Atlántico 47, en Bogotá 12, en Bolívar 6, en Boyacá 43, en Caldas 28, en Casanare dos y sé que necesitan más, en el Cauca 15, en el Cesar 14, en el Chocó 8, y sé que necesitan más, en Córdoba 8, en Cundinamarca 44, en el Guainía 2, y sé que necesitan más, el Guaviare dos y ellos requieren muchas más, el Huila 36, la Guajira 8 y sé que necesitan muchas más, en el Magdalena 11, en el Meta 4, en Nariño 21, en el Quindío 13, en el Risaralda 24, en Santander 33, en Sucre 2 y sé que requieren muchos más, en el Tolima 26, en el Valle del Cauca 60, y aquí faltan cuatro departamentos que necesitan aulas, todos ellos están esperando, no que las mesas se demoren 10 meses, dos meses 5,8,4, necesitan sus aulas es el problema, necesitamos llevarlas, sí que hay unas leyes obsoletas, que no dejan actuar claro y este

Congreso tiene una misión, quitar una cantidad de leyes basuras, que en este país impiden que las cosas marchen y funcionen y yo creo que es lo que hay que hacer entre otras cosas, el año pasado, esto tengo que decirle al doctor Enríquez que de su departamento doctora, que se preocupa por quitarnos una serie de leyes que ya no operan, que ya no sirven, leyes del siglo 19, entonces esto así vamos a tener que entre todos hacer mucho por Colombia.

Pero quiero decirle además doctora que usted tiene unos grandes aliados también los que pensamos en la educación, los que creemos que educando de este pueblo vamos a sacar corriendo no solamente estos corruptos, sino a los otros que varios están enquistados aquí, también doctor Castaño, aquí también hay gente ligada a la compra de votos al mochileo y muchas otras que no voy a hablar ahora, ese es otro debate, pero yo sí creo que hay que mirar quiénes son los interventores, creo que es Abraham quién ha hablado los Interventores, no bueno otro Senador, ha hablado los Interventores, pues que lo que yo he conocido en los departamentos y todo el mundo lo habla, tal vez el doctor bueno nadie hablo de los Interventores, entonces voy a hablar yo, que pasa con los interventores parece que los escogen los señores que hacen los contratos, es la queja unánime en el país, los contratistas escogen sus Interventores y entonces presentan lo que ellos también llaman, eso que en las cosas electorales se llama combo, entonces presentan el combo, entonces quiénes los vigilan son los mismos o empresas muy allegadas y este es un problema supremamente complicado que se ve aquí en el otro Odebrecht chiquito que es el Odebrecht de la Educación, yo sí creo Ministra que aquí hay también cuentas que saldar con una serie también de municipios que esperan realmente municipios los departamentos hacen un enorme sacrificio para sacar plata, bueno también se roban allá en los departamentos y los municipios los contratistas de un municipio los mandan para el otro, el Alcalde de aquí manda sus hermanos para allá y el de allá manda sus hermanos para acá, eso lo vemos eso es palpable en todo el país lo que nosotros queremos contribuir Ministra es además a que la gente de las regiones en esto me uno con Samy sean los que construyen en las regiones, en los portugueses a construimos a Colombia bueno nos trajeron los brasileros a construimos aquí y mire lo que paso y aquí nos traen los portugueses, yo no tengo nada contra los Portugueses yo creo que el pueblo portugués es pueblo que nos ha demostrado cómo la izquierda sacó de la crisis a un país que era el más atrasado en Europa y en este momento es el mejor.

Pero esa es otra discusión que tenemos con los que dicen que la Izquierda no sirve para gobernar y todas esas cosas, de última yo sí quiero decirle señora Ministra que los 2.2 billones de pesos necesitamos saber dónde están, en qué bancos está, yo aspiro a que no sea el doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo que los tienen, porque entonces él es el que guarda y cuántos intereses han generado al Estado, tal vez era Milton el que hablaba de esto yo creo que eso también es necesario que se nos diga cuánto genera, yo por lo menos cuando me fijo el exilio dejé, todo

lo de la banca privada se perdió, nadie me respondió por 300 mil 400 mil pesos que deje, el Fondo de Ahorro fue el único que respondió, porque ganó intereses y cuando llegué después de 18 años había \$170,000 y me resultaron \$800,000 los demás todo se lo robaron, yo no sé a qué cuenta entre otras Ministra ahí le doy un indicio dónde puedo encontrar plata para eso, de las cuentas saldadas que nunca saldaron que la banca privada se apropió de esos recursos y esas cuentas todavía están y dicen que tienen un fondo especial, mira ese fondo especial a ver si de pronto de ahí podemos sacar, no para darle a los que están haciendo y no haciendo.

Pero lo que sí yo no puedo aceptar señora Ministra es que aquí entonces vamos a tener que agradecer a los señores pues que no hicieron las obras, si se comprometieron tenían que hacerlas y si no pues no se comprometían yo no sé qué pulso presupuestal o fiscal o de dinero debían tener quienes se comprometieron a las obras, sino pues no han debido comprometerse han debido no podemos hacer las obras si ustedes no nos dan un adelanto, como se acostumbra a hacer y después porque como sabemos todos los colombianos también cada contrato en este país lleva de entrada del 40% para repartirse en las coimas, eso es apenas conocido en todos los municipios en todos los Corregimientos, los únicos que no conoces son las autoridades, pero yo sí quiero también decirles que hay una medida y es que vamos y esa propuesta la hice ayer y la voy a ratificar así no le guste al doctor Pérez que vuelva a repetir algunas cosas, aquí hay que discutir la Organización del Estado, porque esta es una organización que a mi manera de ver propicia mucha corrupción, no en este Fondo solamente en otros, donde efectivamente no vemos cuál es la labor del Estado, cinco entidades que vigilan y ninguna vigila, unas cosas que se vuelven de derecho público, derecho privado y tampoco funciona, entonces qué funciona en este país, le quitamos el derecho público y el derecho privado, como la salud, los dineros se volvían o se vuelven tan pronto pasan a las EPS dineros privados, cuando vienen de todos los impuestos nuestros, esto es incorrecto y lo último señora Ministra decirle que efectivamente nosotros estamos en desacuerdo con el modelo del gobierno anterior, porque presentaron lo mismo en este gobierno, en fin no han cambiado mucho, se critica lo anterior pero no se cambia mucho este modelo y pedir eso y responsabilidades políticas, quienes las tienen, porque no solamente la doctora Gina, aquí hay otra cantidad de personajes que tienen también responsabilidad política y en esto no nos podemos exonerar a los políticos pues, los grandes exonerados del debate, aquí hay políticos buenos, extraordinarios, políticos que jamás ni compran votos, ni roban el erario público, pero hay otros que songa moronga se van apropiando no solamente de los puestos públicos, sino que también tienen incidencia en muchas de las empresas que diariamente escriban el Presupuesto Nacional.

Por eso yo sí quisiera que nos manden esas informaciones se los voy a pedir en un derecho

también de esas de petición, para que nos informen los bancos en los cuales reposan en el Presupuesto de además de los Territorios porque ahí hay Presupuesto Territorial, del Presupuesto Nacional y a los Alcaldes decirles que aquí tienen unos aliados para que las aulas y a los Gobernadores también, pero también fustigamos lo del transporte escolar señora Ministra, un Gobernador que creo que es de Cambio Radical me puede corregir el doctor Jiménez si no es así, el del Huila se le ocurrió que los alumnos en el Huila tienen transporte a mitad de año, voy la próxima semana para el Huila, a constatar si les dio el transporte escolar, niños caminando 3 horas de ida y de vuelta 6 horas cómo va a rendir un niño en esas condiciones pues evidentemente hay plata también de transporte escolar y del PAE que ese será otro debate porque ahí se han perdido miles de millones y hasta billones de pesos, y eso es mucho más grave todavía porque la alimentación de nuestros escolares, el Sistema Educativo tiene aquí sus defensores, trabajé 21 años el Ministerio Educación no me dejan entrar porque ahora hay unas grandes vallas hay cosas que no puedo entrar, bueno en fin algún día Ministra me recibirá, si es tan amable muchísimas gracias señor Presidente usted se ha distinguido por propiciar debates políticos interesantes y esperamos que siga así, muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Por favor los Congresistas hay dos proposiciones queremos someter a consideración antes de levantar y que la señora Directora del Fondo quiero intervención breve por favor, sí pero entonces Secretario someta a consideración las dos proposiciones que hay.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente, debate de Control Político situación actual y salida a la crisis de la ciudad de Buenaventura, cítese a los siguientes altos Funcionarios del Gobierno nacional para debate de Control Político sobre la situación actual y salida a la crisis en Buenaventura, desarrollarse en dicha ciudad del Pacífico Colombiano al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, la doctora Gloria Alonso Másmela, al Ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto a la Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez, al Contralor General de la República, doctor Felipe Córdoba, Procurador General de la Nación, Doctor Fernando Carrillo, al Fiscal General de la Nación, doctor Fabio Espitia Garzón, a la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro, a la Alcaldesa del Puerto de Buenaventura, Maby Yineth Viera Angulo, de igual forma invitar a Monseñor Héctor Esparza, Obispo de Buenaventura y líder del Comité paro Cívico, la Directora de Propacífico, doctora María Isabel Ulloa, la Directora Ejecutiva de la Fundación Corona, doctora María Rosario Carvajal y el Director de USAID Colombia, doctor Lawrence Sesack para cada uno de ellos hay cuestionarios anexo lo puede poner a consideración señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Sométase a consideración con la adición del Fondo del Pacífico

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Aprobada señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Siguiente.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Citar al Gerente del Fondo Adaptación para la fecha que disponga la Mesa Directiva, para que rinda informe sobre la ejecución presupuestal de la entidad y responde al cuestionario anexa, está firmada por todos los miembros de la Comisión Cuarta Señor Presidente, el cuestionario acá anexo a la proposición lo puede poner a consideración.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Se colocas consideración la proposición.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

La aprueban señor Presidente, no hay más proposiciones en secretaría.

Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Breve por favor doctora.

Directora del Fondo de Infraestructura Escolar (FFIES), doctora Adriana González:

Sí Presidente, solo recordar a todos los ciudadanos que el Ministerio siempre esta dispuestos en su área de atención al ciudadano a todos y en mi despacho lo saben los Congresistas y aquí que esta mi enlace siempre dispuestos a atender las inquietudes de los Senadores, Representantes y de la ciudadanía. Muchas gracias.

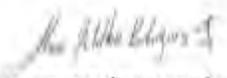
Señor Presidente, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Se cita para el próximo martes, a esta Comisión y cada uno quedó integrado en las subcomisiones de cuál va a ser objeto de control político permanente todos los Ministerios y Dependencias, por lo tanto, no hay que ir a los Ministerios ellos vengan aquí.

Siendo las 1:21 p. m., se dio por terminada la sesión.

En constancia firman:


MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ
Presidente


JHON MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente


ALFREDO ROCHA ROJAS
Secretario